PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.556 JUEVES, 9 DE MAYO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

EL PARLAMENTO OTORGA SU CONFIANZA AL GOBIERNO POR 189 VOTOS EN PRO Y 22 EN CONTRA

Urge la solución

A medida que pasan las horas se confirma la benevolencia con que la opinión pública acoge al nuevo Gobierno. La debilidad de las protestas que se han levantado en determinados sectores, tanto de la opinión como de alguno de los grupos del bloque gubernamental, confirma la actitud de la mayoría del pueblo. Este lo único que desea es que se gobierne muy pronto y con la máxima eficacia.

Uno de los problemas que requieren la atención de los ministros es la situación de las corporaciones locales, especialmente la de los Ayuntamientos. Es justo reconocer que se deja al Poder ejecutivo la libertad de seguir la directriz que mejor la parezca teniendo en cuenta los factores todos, no siempre coordinables, que entran en el asunto. Pero se pide con unanimidad que se tome pronto una decisión que permita la normalización de la vida municipal en toda España. Cualquiera de los dos caminos que el Gobierno se proponga seguir será bien acogido con tal que las corporaciones locales puedan atender con normalidad la vida de los municipios. Las corporaciones elegidas en abril de 1931 han sobrepasado con mucho la vida legal de su mandato; en unos casos pueden continuar en su puesto los concejales; en otros no hay posibilidad física o legal de que así suceda. Creemos nosotros que el punto de vista que debe tomarse para resolver este problema es el de la eficacia para atender los intereses de los pueblos. Aunque sobre el particular tenemos formada nuestra opinión aceptaremos la que el Gobierno elija siempre que se cumpla esa condición fundamental.

Parece, mirando a la generalidad de las situaciones y dejando a un lado excepciones que no hacen sino confirmar la regla, que la mayoría de los Ayuntamientos que venían actuando han dejado ya de responder al modo de pensar de los respectivos municipios. La legalidad vigente no contribuye en verdad a dar base de continuidad a las corporaciones designadas hace más de cuatro años. Pedir unas elecciones inmediatas estando discutiéndose en las Cortes el proyecto de Ley municipal, mejor dicho, las bases que permitirán redactar la Ley correspondiente, no parecen indicadas. Lo lógico es que una situación interina y provisional responda al período que estamos atravesando, que se abrevien en lo posible los trámites de la discusión y de la redacción consiguiente de la Ley, que durante el verano sea ésta promulgada, y que allá para el otoño se realicen las elecciones municipales a fin de que las corporaciones nuevas, puedan empezar a vivir al pleno amparo del Estatuto elaborado, cuando se inicie el año próximo. Es decir, nos parece lo más adecuado que unas gestoras, por regla general, se encarguen de salvar los meses que faltan del año en curso, meses que por virtud de la fuerza de las circunstancias han de tener carácter de interinos para la vida de Ayuntamientos y Diputaciones, singularmente para los primeros.

No hacemos cuestión cerrada de nuestra opinión. Lo que ante todo y sobre todo nos interesa es que se reanude, con la deseable intensidad, la vida municipal ordinaria; que cesen inmediatamente las anormalidades que en uno u otro sentido se aprecian a primera vista en la mayoría de los Ayuntamientos. Y que la resolución que el Gobierno crea que debe tomarse, sea adoptada cuanto antes. Porque, como podía verse hace tiempo, la vida municipal está prácticamente atascada en muchas corporaciones, sin excluir las de las capitales más importantes. Y si en alguna, como Madrid, puede señalarse como excepcional se debe precisamente a que actua una gestora cuya eficacia, precisamente en la capital de España, pudo ponerse de manifiesto en ocasión de intento de huelga preparado para el día primero de este mes.

Admitimos, volvemos a decirlo, posibilidad de que se sigan diversos caminos para salir de la actual situación. En cambio nuestra opinión es firme en cuanto a la urgencia del remedio. Son demasiado importantes los intereses que se hallan en juego para que se permitan aplazamientos. Urge que el Gobierno se ocupe de la cuestión, que señale el camino a seguir, y que lo lleve inmediatamente a la práctica.

A la República se la puede servir lo mismo desde la derecha que desde la izquierda, dice la declaración ministerial

Nosotros venimos a defender los intereses nacionales

El Gobierno admite como propia la reforma constitucional

Impondrá con firmeza el respeto a las leyes vigentes

MADRID, 8.—He aquí el texto de la declaración ministerial leída por el señor Lerroux:

Señores diputados: En cumplimiento de ineludibles deberes, el Gobierno que tengo el honor de presidir se presenta ante la Cámara, a dar cuenta de sus propósitos y a recobrar, si ellos lo merecen, vuestra aprobación y confianza.

Para nadie que discurra serenamente ha podido ser una sorpresa la formación y composición de este Gabinete. Ninguna ocasión tan propicia como la presente para poner a prueba la firmeza y lealtad de los sentimientos políticos y helos aquí, señores diputados, nobles y espontáneamente, comprometiendo públicamente su adhesión, a estos valores políticos, sin cuya colaboración, antes y ahora, el régimen hubiera podido vivir momentos muy difíciles.

A la República se la puede servir lo mismo desde la derecha que desde la izquierda. Y cuando en un régimen democrático la opinión pública reparte con desigualdad su confianza, no es poca fortuna para los que se encuentran desfavorecidos en el reparto, conseguir por inteligencia y colaboraciones desinteresadas y honestas, que la suprema dirección de la política permanezca en sus manos.

Una discrepancia de táctica, más que de doctrina, produjo la crisis de marzo. Los hombres que componían el Gobierno que dimitió aquel día, sentían todos con la misma sensibilidad, las responsabilidades que sobre ellos pesaban, pero quisieron ofrendar a la opinión su confianza, para que ella, por los órganos de sus partidos respectivos, la reiterase o retirase.

Otro Gobierno, para cuyos ministros mi corazón y mi memoria vivirán en perpetuo homenaje, actuó hasta el día 3 de mayo, con acierto y fortuna que podrán ser difícilmente superados, sirviendo al país y al régimen con redoblada abnegación, porque sabían, que no teniendo en las Cortes mayoría ministerial, su acción estaba inevitablemente limitada por aquellos mismos partidos que antes la constituyeron, para sucumbir aquí.

Su abnegación insuperable, ha tenido el éxito que se buscaba.

Henos aquí: Nosotros no somos un Gobierno de partido. Nuestra coalición no se ha hecho para servir intereses de partido ni tampoco para perseguir a nuestros contrarios. Los que vivan dentro de la ley, nada tienen que temer de nosotros. Nosotros venimos a defender y servir los intereses nacionales, dentro del régimen que la nación soberana, libre, legal y pacíficamente ha conquistado.

Nos preocupa principalmente los altos problemas comunes a todos los españoles que no se hayan salido fuera de la ley, pues la convivencia social y política con cuantos profesan la vida pública respetando la ley, son para nuestro espíritu liberal, democrático y republicano, postulados indeclinables.

Alzamos una bandera símbolo de las aspiraciones nacionales; no un pendón de guerra, símbolo de provocaciones, amenazas y persecuciones.

A la sombra de esta bandera, nosotros hemos de procurar, preshaviendo hasta que se hayan loprocesos nuestros nobles y elevados [illegible] todo lo que pueda [illegible] que sea común, de autor[illegible] servir Gobierno y consolidación de la República.

Queremos caminar rápidamente hacia el total restablecimiento de la tranquilidad social y económica, pero a estos propósitos dentro sólo de las actividades previsoras del Gobierno, debe y puede contribuir la pública rectificación de todos aquellos que despechados o impacientes declaran todos los días la guerra a la sociedad y al régimen. Nosotros no somos socialistas, pero proclamamos el derecho de que se crea en nuestros propósitos de realizar una obra de justicia social sin luchas de clases, ni persecuciones, para los que la buscan por otras soluciones compatibles con la legalidad.

Para estos fines, y para otros, recabamos el concurso del Parlamento siempre necesario y más necesario cuando la influencia universal alarmada y perturbada con siniestros presagios pide a todos los españoles la exaltación de ciudadanía, de patriotismo y de serenidad con resoluciones capaces de resucitar en el presente el alma de aquellas generaciones que iluminaron nuestra Historia con llamaradas de inmortalidad.

Atenderemos en primer lugar y con urgencia, a la solución o atenuación del paro obrero, trayendo un proyecto de ley ya articulado y discutiéndole y seguidamente el de repoblación forestal, que extenderá equitativamente sus beneficios por todo el país.

A todos por igual interesa el renacimiento de la tranquilidad legal en la vida local, y para conseguirlo, os propondremos inmediatamente la aprobación del proyecto de Ley municipal, y la reforma necesaria de la electoral, para celebrar en Otoño elecciones municipales, si como esperamos aprobais la prórroga de la vida legal de los actuales Ayuntamientos. Y de preocuparnos con afán de todos los días de la articulación para discutir y aprobar la

(Continúa en cuarta plana).

Se abstuvieron la Lliga, nacionalistas, conservadores y monárquicos

Todos los oradores hablaron con mesura y discreción

MADRID, 8.—A las 4'20 suenan los timbres anunciando el comienzo de la sesión. Los diputados que se hallan en los pasillos entran rápidamente en el salón de sesiones, quedando aquéllos vacíos. En la Presidencia, el señor Alba. Los escaños en pocos minutos aparecen totalmente llenos a excepción de los destinados a los socialistas. Las tribunas abarrotadas, figurando muchísimas señoras. Mientras se lee el acta de la sesión anterior, el Gobierno desfila por la Presidencia de la Cámara saludando al señor Alba. Una vez cumplido el protocolo los ministros se trasladan al banco azul. A la hora de dar comienzo la sesión no han hecho acto de presencia los señores Salmón y Dualde.

El PRESIDENTE de la Cámara concede la palabra al jefe del Gobierno.

El señor LERROUX sube a la tribuna de secretarios y en medio de un gran silencio comienza la lectura de la declaración ministerial.

Al terminar el señor Lerroux fué objeto de una calurosa salva de aplausos. En ella no participaron la Lliga, monárquicos e izquierdas.

Rodezno

El conde de RODEZNO: Es práctica en la costumbre parlamentaria que ante la presentación de un Gobierno o la declaración ministerial las minorías que lo constituyen expresen su opinión. Yo voy a hacerlo con la claridad en mi característica, principalmente porque estimo que el Gobierno necesita un cierto tiempo para el desarrollo de su labor. Me interesa hacer presente que si hablo el primero no es porque a mi modesta personalidad se le haya ocurrido iniciar el debate sino porque he sido el primero en pedir la palabra.

Dos crisis se han tramitado desde que se cerraron las Cortes. Dos crisis que sólo ha sido una con un compás de espera de un Gobierno que ha durado un mes. Se produjo la crisis anterior por la liquidación de la revolución de octubre que fué la más siniestra que ha conocido España contemporánea, y que colocó fuera del régimen y de sus organismos el presidente de la República, Gobierno y Parlamento, a los sectores políticos que la promovieron, que no fueron solamente los socialistas, sino otros grupos políticos que colaboraron en el advenimiento del régimen el año 31. Esta concepción de aquel hecho la glosó admirablemente don Melquiades Alvarez al intervenir en el debate que con motivo de aquellos sucesos se produjo el mes de noviembre y añadía estas palabras "que sería imposible en aquellos sectores políticos que participaron en el movimiento fuesen consultados cuando las circunstancias del régimen lo requiriesen porque además de un contrasentido eso implicaría una indignidad."

Por eso la liquidación impuesta de la revolución de octubre mas que en la concesión de indultos que puede responder a un sentimiento de humanidad al que no somos ajenos, más que por el retraso en la tramitación de los procesos, estimamos lo ha sido por la reincorporación a la vida pública requeridos por el poder moderador de aquellos elementos.

Explica cual era la posición de los dos sectores políticos que se disputaban la posesión del Gobierno. Por un lado las izquierdas por el otro las derechas y por eso las aspiraciones de unos y de otros no estaban dentro de la misma área, ya que las de las derechas principalmente iban encaminadas con la complacencia por nuestra parte a la revisión constitucional.

Esta pugna entre los dos sectores políticos a que me he referido se ha resuelto en la forma y con la significación que representa el Gobierno que hoy aparece sentado en el banco azul. ¿Qué representa? ¿Qué significa? Lo voy a decir con toda claridad.

Nosotros nos sumamos a la acción contrarrevolucionaria, pero no dentro del régimen, sino desde fuera. Hay otras derechas que habiendo colaborado con nosotros al servicio de ideales comunes, tienen sin embargo otra táctica diferente de la nuestra, y este Gobierno significa precisamente el triunfo de esa táctica.

Es importante señalar que este Gobierno tiene una significación contraria a la que significó el movimiento de 1931, movimiento que fué completamente negativo porque de no haberlo sido no hubiera sido posible tan enorme cambio. Qué maravillados se sentirían aquellos diputados de las Constituyentes que se creían invulnerables en sus posiciones si vieran este Gobierno en que hay algún ministro que fué de la Monarquía y que en la Monarquía fué senador vitalicio, donde algunos fueron caracterizados diputados monárquicos, donde hay elementos nuevos en política, a los que nosotros vemos llegar con gran satisfacción y que no hubieran sido ministros de la Monarquía constitucional por razones análogas a las que nosotros teníamos para no serlo tampoco.

Algunos diputados de izquierdas: Exacto, exacto.

Varios diputados de derechas: Hay muchas cosas exactas.

Sigue el CONDE DE RODEZNO. Dice que nadie debe dudar de la sinceridad con que su minoría ofrece colaborar con el Gobierno para todo aquello que signifique acercarse a los ideales religiosos y socialmente conservadores de su minoría. (Entra el ministro de Trabajo). Ante este Gobierno, como hemos hecho siempre ante todos los Gobiernos, son dos nuestras afirmaciones: Somos adversarios del ré-

(Continúa en tercera plana).

Acción Catequística

Celebrará una fiesta en Arzúa el 16 de Junio

Ayer tuvo lugar en Arzúa la junta general de delegados de aquella comarca, a la que asistieron los delegados de diez zonas.

Se tomó el acuerdo de celebrar la fiesta general de todos los catecismos de la comarca de Arzúa el día 16 del próximo mes de junio.

Reinó en la reunión el mayor entusiasmo, por lo cual la fiesta promete ser solemne y extraordinaria.

Juventud Masculina de Acción Católica

CENTRO DE SANTA LUCIA

Presidida por el señor Consiliario organiza este centro parroquial una excursión a la próxima parroquia de Almeiras para el próximo domingo, día 12.

Todos los socios que en ella quieran tomar parte, pueden inscribirse hasta el viernes en la sacristía de Santa Lucía o en el centro de Juventudes, Real, 20, primero.

También pueden asistir a dicha excursión los señores socios de los demás centros parroquiales de Juventud Católica que así lo soliciten y se inscriban a su debido tiempo.

V Asamblea de la Confederación Católica de Padres de Familia

En estos días se está celebrando en Granada la V Asamblea de la Confederación Católica de Padres de Familia, en la cual se tratarán temas de tanta importancia y trascendencia como "La Instrucción religiosa en los diversos grados de la enseñanza privada" y el "Estudio de la Religión en la enseñanza oficial".

Antes de la sesión de clausura, que tendrá lugar el próximo domingo, 12, y en la que tomarán parte ilustres personalidades de Acción Católica, tendrá lugar una misa de comunión general en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada.

La Asociación de Padres de Familia de La Coruña, deseando unirse a la intención de los fines de la Asamblea, celebrará el mismo domingo, 12, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, una misa de comunión general, a la cual invita a todos los Padres y Jefes de Familia y a cuantas señoras y señores católicos interese la cristiana educación de sus hijos.

DE MARINA

TIRO AL BLANCO

Por la Delegación Marítima de esta provincia y para conocimiento de navegantes y pescadores, a fin de evitar desgracias, se anuncia que desde ayer ,durante un mes, todos los días, desde las 6 a las 16 horas, efectuarán ejercicio de tiro en la playa de Cobas, las fuerzas del regimiento de Infantería de Marina, número 29.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Interesantes sesiones en el Ayuntamiento y en la Diputación. El primero acuerda asociarse al júbilo del pueblo inglés con motivo del jubileo de sus Reyes. Además se asocia al júbilo coruñés logrado por el triunfo de los ilustres autores Torrado y Torón, y se adhiere al homenaje a Gómez Caminero. Y por añadidura permite un escarceo relacionado con cuestiones sanitarias. La segunda se preocupa de la riqueza piscícola en nuestros ríos. Si los efectos son proporcionados a los buenos propósitos, estamos de enhorabuena.

Federico Santander logra un triunfo en su anunciada y esperada conferencia.

GALICIA.—Mañana dará en Santiago su última conferencia como profesor, el ilustre catedrático de Medicina, señor Goyanes Cedrón. Y pasado mañana, el Dr. Piñeiro. Se preparan diversos homenajes en honor de ambos ilustres catedráticos.

Causa buen efecto en Pontevedra la noticia de que pronto se construirá un edificio para Gobierno civil.

Para el 31, se anuncia la llegada a Ferrol del buque "Juan Sebastián Elcano", escuela de guardias marinas.

El Ayuntamiento de la ciudad departamental aprueba un empréstito de dos millones y medio de pesetas para diversas obras municipales.

ESPAÑA.—Una mala noticia. La Esquerra protesta contra la solución de la crisis porque significa una burla al sentimiento republicano del país. El respeto a ese sentimiento se acreditó el seis de octubre de 1934. Todavía permanecen en la fachada del edificio de la Generalidad los impactos causados por las balas del ejército español para someter a los esquerranos. ¡Y que aun les sea dado opinar a esos... señores...!

Villanueva Gómez (D. Justo) ha dimitido la presidencia de la Comisión de Presupuestos. Muy justo y adecuado su gesto. Ese Catón no es compatible con los nuevos modos. Probablemente no podrá darse más adecuada demostración de lo que significa la última crisis en nuestras costumbres políticas. Y si a su decisión se suman las que se atribuyen a algunos de sus correligionarios..., miel sobre hojuelas. El país ha pronunciado ya su fallo.

Algunos elementos del partido radical se reservan el ejercicio del derecho al pataleo, el más constitucional y respetable de todos los derechos. Pero la sangre no llegará al Río, ni mucho menos.

Sesión de Cortes con declaración ministerial. Merece ésta ser leída con detenimiento. El Parlamento recoge una vez más el sentir de toda la nación, aunque sus determinaciones no correspondan muy en absoluto a lo que el país demanda. El Gobierno logra 189 votos en su favor y 22 en contra. Si se tiene en cuenta todo lo que había venido diciéndose, no sólo no está mal, sino muy bien.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

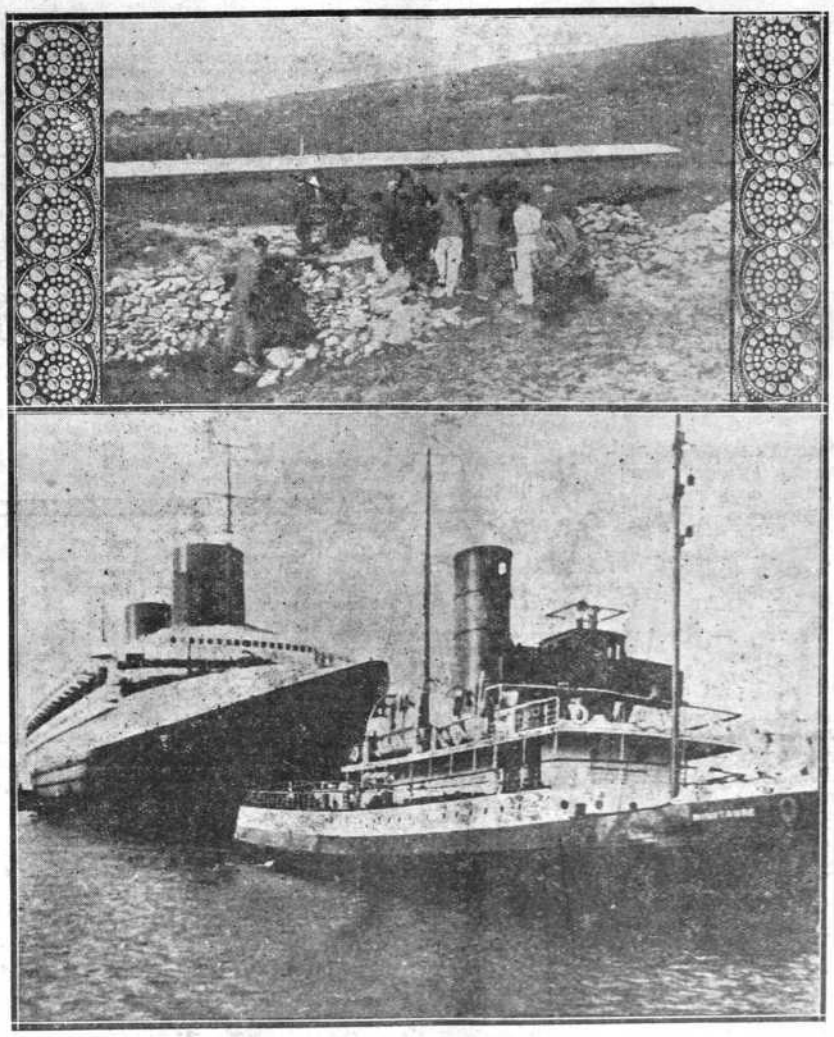

Parte superior: Los miembros del Club de vuelos sin motor se disponen a realizar en la playa de Savón una de las muchas pruebas que vienen ejecutando con creciente éxito.—Parte inferior: El magnífico trasatlántico francés "Normandie" se dispone a realizar su primer crucero trasatlántico

(Fotos X y G. del Espinar).

El Ayuntamiento coruñés se asocia al júbilo del pueblo británico

Y felicita a los señores Torrado, Torón y Gómez Caminero

El servicio de tocólogos no sufrirá alteración alguna

A las ocho dá comienzo la sesión municipal bajo la presidencia del señor Fandiño. Asisten los concejales señores Estrada Catoira, Meléndrez, Pisos, Molina, Berea de Llano, Fernández Vázquez, Araujo, Lagares, Bello, Ponte, Wonenburger, Portela y Veiga.

Poco público en las tribunas.

EL ACTA

El secretario dá lectura al extracto del acta y a continuación lee unas cuartillas del señor Araujo, en las que pretende aclarar algunos extremos relativos al debate habido en la pasada sesión sobre los tocólogos, asegurando que él no ha dicho que un médico de la Casa de Socorro se olvidó de ligar un cordón umbilical.

Pregunta el señor Molina a qué obedecen dichas cuartillas.

El señor Araujo: Pues obedecen a que nadie interprete erróneamente mis palabras.

Declara el señor Molina que nadie interpretó torcidamente las palabras pronunciadas por el señor Araujo y que la reseña publicada por EL IDEAL GALLEGO es exacta. Por otro lado le extraña que se trate de modificar el acta cuando aun no se sabe lo que en ésta se consigna.

El secretario lee la parte del acta relacionada con este asunto; coincide en un todo con la reseña periodística y, por tanto, con cuanto se dijo en el salón.

El señor Molina: ¿Refleja el acta la verdad de los hechos?

También aclara el señor Araujo que él no atacó a nadie, como había dicho en la pasada sesión el presidente de Beneficencia.

Se aprueba el acta tal como estaba redactada.

(Este incidente nos sugiere la siguiente observación: Conviene abstenerse de formular acusaciones en sesión pública si después no se cuenta con valentía para sostenerlas.)

ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el expediente sobre el concurso de traslado de la escuela de niñas de Linares Rivas a la Plaza de Vigo.

Después de un pesado debate en el que intervienen varios concejales, se acuerda por mayoría de votos aprobar una proposición de la Comisión de Gobierno interior, para que se corra el escalafón de veterinarios municipales en propiedad, a fin de cubrir la vacante de Inspector-jefe, y que la plaza que resulte vacante y las dos que están desempeñadas interinamente se saquen a oposición o concurso, según estime la Comisión de Mercados o Mataderos.

Queda enterada la Corporación de dos comunicaciones: una del gobernador civil expresando su complacencia por el celo desplegado por los señores concejales encargados de los servicios públicos municipales, durante la fiesta del primero de mayo; otra del señor Intendente general de la tercera Inspección, expresando la complacencia por el acuerdo generoso y patriótico adoptado por la Corporación municipal, de regalar el estandarte al Octavo Grupo de Intendencia.

Para construir diversas obras son autorizados los siguientes señores: don Agustín Díaz Novo, doña Francisca Guillaza, don José López, don Fermín Freijo, doña Cándida Castro y don Alfonso Moreno.

Acto seguido se aprueban otras instancias que no tienen interés general, y es desestimada la petición de varios propietarios de la calle de la Torre solicitando la reforma del plan de alineaciones de la parte comprendida entre la calle de Miguel Servet y el Lavadero público.

A petición del señor Molina, queda ocho días sobre la mesa un informe del letrado asesor sobre la improcedencia de entablar acción reivindicatoria en cuanto a un solar de la calle de la Falperra.

Por último, se aprueba la consabida relación de cuentas de gastos.

AMPLIACION

El concejal señor Mosquera solicita licencia por más de ocho días.

Con este motivo advierte el señor Molina que puede incurrirse en responsabilidad, pues la Ley no autoriza a conceder licencia a más de la cuarta parte de los ediles que forman una Corporación. No obstante, se muestra favorable a que se otorgue la solicitada por el señor Mosquera.

En vista de estas manifestaciones, se acuerda dejar este asunto sobre la mesa para estudiarlo debidamente.

SERVICIO TOCOLOGICO

De nuevo vuelve a debate la proposición del señor Araujo en el sentido de que los tocólogos deben hacer turnos de guardia en la Sala de Maternidad del Hospital.

Informa el decano de la Beneficencia municipal que no es aconsejable la modificación del servicio que actualmente vienen prestando los tocólogos, pues hasta la fecha no se ha recibido ninguna queja ni se han planteado casos que demuestren lo contrario.

La Comisión de Beneficencia hace suyo dicho informe, pues cree que están muy bien atendidos los servicios de la Sala de Maternidad.

Hay un voto particular del señor Mosquera, en el que se dice "que los servicios están perfectamente atendidos, en efecto; pero no existe lógica o habrá que reconocer que, existiendo especialistas en partos, sean éstos los que den más garantías en las urgentes intervenciones."

Es desestimado tras una breve intervención del señor Molina.

OTROS ASUNTOS

El comandante del Octavo Grupo de Intendencia invita al alcalde y a los concejales al acto de la entrega del estandarte que tendra lugar en el paseo de Méndez Núñez el domingo próximo a las once horas, como asimismo al "lunch" en el cuartel de San Amaro.

La invitación es aceptada.

Piden varios concejales que se jubile a un operario de la cuadrilla municipal con el máximo que la Ley autorice. Pasa a informe del síndico.

Pasa a informe de la Comisión de Ensanche y del arquitecto municipal una propuesta del señor Veiga en el sentido de que se acuerde la expropiación de una casa y cobertizo sitos en la avenida de José Lombardero.

A propuesta del alcalde, se acuerda testimoniar al Gobierno inglés la satisfacción con que La Coruña y su Corporación municipal se asocian a los actos de júbilo del pueblo británico con motivo de las bodas de plata de sus Soberanos, acordando trasmitir este deseo a la Embajada de aquella nación por medio del vicecónsul en nuestra ciudad, don Enrique Guyatt.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Propone el señor Molina que se felicite efusivamente a Adolfo Torrado, coruñés de nacimiento, y Luis Torón, coruñés de adopción, por sus éxitos teatrales. Así se acuerda.

Replica el señor Portela proponiendo que se haga constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la marcha del general señor Gómez Caminero. También se acuerda.

Se interesa el señor Ponte por la suerte que haya podido correr una proposición del señor Blanco Lemus, presentada en el mes de mayo del pasado año, relativa a la construcción de un lavadero en las cercanías del Sanatorio Marítimo de Oza, pues parece ser que los terrenos cuya cesión se gestionaba del Estado, fueron adquiridos por dos particulares.

El alcalde promete enterarse debidamente del asunto y traerlo a la próxima sesión.

Y nos vamos a las nueve de la noche.

IMPORTANTE CASA LUBRIFICANTES MADRID
NECESITA CONCESIONARIO
solvente, emprendedor, bien relacionado para venta lubrificantes por cuenta concesionario en Galicia. Escribir, "ARGOS", Apartado 40, Madrid.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Orden de Trabajo recordando a las corporaciones provinciales y municipales el cumplimiento de lo ordenado en la admisión de enfermos en los establecimientos psiquiátricos.

Aprobando el expediente de caducidad de la concesión de un aprovechamiento de aguas del arroyo Balugueiro, en San Saturnino.

Notificaciones a los alcaldes de Cabanas, Mazaricos y Finisterre sobre pago de cantidades por montes públicos.

Expedientes de apremio instruídos por la agencia ejecutiva de contribuciones de esta capital.

Relación de propietarios y fincas a las que puede afectar la ocupación de terrenos, en el término municipal de Vimianzo, para la construcción de la carretera de Puerto de Mugía a Negreira.

Anuncios de los Ayuntamientos de Santiago sobre embargo de una casa en la calle de Peligo de Arriba; Brión, Coirós, Carballo, Boimorto, Enfesta, Puebla del Caramiñal, Dumbría, La Baña, Riveira, Noya y Vilasantar, exposición de documentos; Cesuras, expediente de cuintas y cobranza del arbitrio sobre productos de la tierra.

Edictos de Justicia.

DE SOCIEDAD

La encantadora esposa del competente ingeniero agrónomo don Pedro Urquijo Landaluce, nacida Petrita Neyra Arias, ha tenido con mucha felicidad una preciosa niña que hace el número tres de sus hijos.

Para asistir a este natalicio llegó de Santiago la distinguida dama doña Petra Arias de la Maza de Neyra, abuela materna de la recién nacida.

El joven matrimonio y su familia reciben muchas felicitaciones a las que unimos las nuestras muy expresivas.

* * *

Para presenciar el partido Alemania-España saldrá hoy para Colonia don Andrés Salgado.

* * *

En una grata excursión en la que visitarán Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz y Lourdes, salieron entre otras personas, doña Mercedes Rodríguez Barral Vda. de Durán Marquina, doña Consuelo Rodríguez de Cabaleiro, don Luis Sánchez y su esposa doña Guadalupe Camino, don Carlos Folla Cisneros y su esposa doña Asunción Lombardero, don Luis Martínez y su esposa doña María Doval y don Manuel Fernández Folla y su señora.

* * *

Hoy saldrán para Santander, donde pasarán una temporada con sus hermanos los señores de Iribarren (don Alfredo) las bellas señoritas Luisa y Mercedes Cifuentes Caso.

* * *

Llegó de Asturias el bravo oficial de Intendencia don Eduardo Camino, tan distinguido en los pasados sucesos revolucionarios.

* * *

Después de haber asistido a una destacada boda celebrada en aquella ciudad regresaron de Vigo nuestros distinguidos convecinos don Ramón González Alegre, sus hermanas Eugenia y Maruja y su preciosa sobrina María Eugenia Lorenzo Alegre.

* * *

Regresaron ayer en el expreso de su viaje de estudios por la región gallega nuestros distinguidos convecinos don Luis García Arias y don Joaquín Villar Emil acompañado éste último de su primo Tony.

* * *

Mañana, día de Santa Beatriz, celebran su fiesta onomástica la vizcondesa de Fefiñanes, la señora de Molezún (don Enrique) y la encantadora señorita de Quiroga Pisón.

Nuestra afectuosa felicitación.

* * *

Llegaron ayer a esta capital procedentes de Madrid: don Siro Muñoz y esposa, don José Campos, don Antonio García Baamonde con su familia, el abogado don Ricardo Moncada Alonso, don Felipe Peralta de Velaso con sus hijos, don Damián Burueda Gadan con sus nietos y don Germán Pérez Gutiérrez con su familia.

* * *

Llegaron también de Eibar, don Marcos Marcil Murgas.

De Valladolid, don Luis y don Francisco Rivas Areses.

De Burgos, don Casimiro Aldán, Valero.

De Gijón, don José María Sánchez Méndez.

* * *

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid, las bellas señoritas Carmina y Haria Teresa Baños Ordóñez; don Victoriano Rego con su esposa e hija; don Francisco Alvarez Basterra; doña Valentina Martiáñez de Liñares, con sus dos hijitos; y don Luis Cebrián, como secretario de la Ponencia que ha de presentarse en Madrid para intervenir en el estudio del Reglamento General por el que han de regirse todos los guardias municipales de España.

* * *

Igualmente salieron ayer:

Para San Sebastián, cor. objeto de pasar unos días con su familia, la señorita Conchita Hortola.

Para Baamonde, don Enrique López, con su simpatiquísima hermana Carmiña.

Para Lugo, doña Victoria Fernández de Martínez, con su hermana política la señorita Aurora Martínez.

Para Zaragoza, doña Elena Gastón Díaz de Lavín, con su hijo don Mariano.

* * *

En el tren expreso de ayer llegó a La Coruña el ilustre catedrático y charlista don Federico Santander.

Cartelera de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

ROSALIA.— Tarde: concierto. 10'45 noche: "Extasis".—Negra.

Linares Rivas.— Película "La señorita de los cuentos de Hoffmann".—Azul.

Savoy.— Película "Amor sublime".—Azul.

La Terraza. — Película "Un loco de verano".—Blanca.

Kiosco Alfonso.— Película "La dama del club nocturno".—Azul.

Salón Doré. — Película "Gloria".

Cinema Cuatro Caminos.— Película "A cincuenta brazas".

Ideal Cinema.— Película "Cabalgata".

* * *

Explicación de los colores

Blanco.—Puede verse la película o la obra teatral.

Azul.—Ofrece algunos reparos.

Verde.—Peligrosa para jóvenes.

Negra.—Reprobable.

Cuando un título no lleve indicación alguna se quiere significar que carecemos de antecedentes relativos a la obra. Tendremos que esperar a que se proyecte o represente para emitir juicio.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Amelia", de arribada, con madera en tránsito.

Velero mixto "San Luis", que estaba de arribada con madera en tránsito, salió para su destino.

Velero mixto "San Antonio y Animas", salió para Puentedeume, en lastre.

Velero español "Nuevo Siglo", marchó para Betanzos, en lastre.

Velero español "Dos Hermanas", salió para Puentedeume, en lastre.

Velero español "San Jorge", salió para su destino.

Vapor español "Ineschu", de arribada, con madera en tránsito.

Pailebot "El Barquero", esperando órdenes.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapor español "Cabo Quintres", procedente de Barcelona y escalas. Trajo para La Coruña 298 toneladas de carga, de éstas 120 de tabaco en rama y el resto tejidos, vinos, manteca, cordelería, azulejos, aceite, jabón y otros. Aquí tomó 50 toneladas de alubias, tablilla y envases vacíos, y fué despachado con destino a Ferrol y demás escalas, hasta Bilbao, para donde saldrá en las primeras horas de la mañana de hoy.

Vapor español "Arnabal Mendi", descargando 150 toneladas de cordelería, tejidos, arroz, vinos, aceite y otros. Llegó ayer de Barcelona y escalas y salió por la tarde para los puertos del Cantábrico después de haber embarcado aquí 70 toneladas de carga general.

En el de la Palloza: Vapor español "Remedios", salió en las últimas horas de la tarde de ayer para Vigo, con un importante cargamento de petróleo.

En los de la Dársena: Vapor español "Quenje", tomando carga; velero español "Villa de Cedeira" descargando leña de tojo; velero español "Bernardo primero", llegó ayer de San Ciprián con carbón vegetal; y velero español "Luisa", procedente de Cedeira, en lastre. Entró en el varadero a limpiar fondos.

BUQUES QUE SE ESPERAN

En las primeras horas de la mañana de hoy, debe llegar a este puerto el trasatlántico alemán "Orinoco", procedente de Méjico y Cuba, conduciendo para La Coruña 23 pasajeros de cámara, 90 de tercera y varias sacas de correspondencia.

También se esperan hoy el vapor de la Compañía Trasmediterránea "Aragón", que procedente de Cádiz conduce para este puerto cien toneladas de cacao y café, trasbordados del vapor de la misma Compañía; "Plus Ultra", de Fernando Póo; el "S A C núm. 8", de Huelva, con abonos; y el "Mariano Benlliure", de los puertos del norte, con cemento y sidra.

El vapor "Cabo Cervera", ha retrasado su llegada hasta el lunes o martes próximo.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Razo" en Barcelona; "Creux" en Barcelona; "Roche" en Sevilla; "Blanco" en Sette; "Tres Forcas" en Motril; "Menor" en Vigo; "Ortegal" en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Espartel" en Sevilla; "Huertas" en Bilbao; "Carvoeiro" en Bilbao; "Cervera" en Villagarcía; "...atif" en Melilla; "Quintos" ... La Coruña.

LOS TRANSMEDITERRANEOS.— En viaje de ida a Canarias: "Escolano" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Romeu" navegando de Las Palmas a Vigo.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ayala" en Barcelona; "Aya" en Motril; "Arria" navegando de Villagarcía a Huelva; "Altube" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Axpe" en Bilbao; "Arnabal" en Coruña; "Anboto" en Cádiz; "Araya" en Cartagena.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 761 milímetros con tendencia al alza moderada.

Viento del NE. con velocidad de diez metros por segundo.

Temperatura a las 22 horas 10 grados. Máxima 19'4 y mínima 11'2.

Cielo cubierto y visibilidad buena.

Estado del mar: marejadilla.

Datos de observatorios costeros.

Santander.—Viento del NE. flojo, cielo casi despejado, visibilidad regular, marejadilla, temperatura catorce grados.

Gijón: viento del NE. fresco, cielo cubierto, marejadilla, visibilidad regular, temperatura 13.

Estado general: se reduce algo y se mueve hacia el E. el anticiclón del Atlántico. Su centro se sitúa sobre Escocia, pero las presiones altas invaden Alemania, y quedan en el Atlántico al NE. de las Azores, a las que parece acercarse un cento de perturbación atmosférica.

Sobre el S. de nuestra Península y Norte de Africa hay presiones bajas, y también sobre el Mediterráneo occidental.

Tiempo probable: vientos moderados algo fuertes del N. al NE., cielo nuboso o cubierto y marejadilla o marejada del viento.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 8.—Las presiones altas se han retirado del Noroeste de nuestra península, situándose en el Archipiélago inglés con su centro sobre Escocia. También hay un núcleo de presiones altas en el Sur de Suecia. Hay bajas relativas en el Atlántico, al Suroeste de Islandia y Oeste de Azores, y también en el Golfo de Cádiz y en el Mediterráneo al Sur de Baleares. Aumenta la nubosidad en el Sur de Gran Bretaña y por Francia y Países de Europa Central. En estos últimos se registran algunas precipitaciones.

Tiempo probable para España: en toda ella persistencia del régimen de aguaceros y chubascos, Levante moderado o fuerte en el Estrecho de Gibraltar, marejada en el mar balear.

Temperaturas extremas: máxima 26 grados en Vigo y mínima 3 en Segovia.

La Federación de Cajas de Ahorro de Galicia

SU NOVENA ASAMBLEA GENERAL

Bajo la presidencia del Sr. Aperribay (D. Angel) y hallándose representadas todas las entidades gallegas adscritas, se reunió recientemente en Lugo la Federación de Cajas de Ahorro de Galicia, para llevar a término la novena Asamblea general ordinaria de la misma.

La Asamblea tuvo lugar en el domicilio de la "Caja" lucense y en ella se debatieron, dentro del mayor entusiasmo y animación diversos temas relacionados con las prácticas previsoras de nuestra región, de los que merece destacarse la preparación del segundo certamen regional del ahorro, para celebrar el próximo 31 de octubre en Orense, o en Vigo. En este certamen y siguiendo normas establecidas en el primero con tanta brillantez celebrado en La Coruña, se recompensarán debidamente, los casos mas eméritos de virtud ciudadana que se ofrezcan al oportuno concurso, así como los ejemplos mas edificantes de ejercicio previsor, en el que nuestras gentes dan, con frecuencia, admirables exponentes. El certamen será mantenido por una personalidad de relieve en el campo benéfico-social, procurándose, a ser posible, que la designación recaiga en algún conterráneo ilustre.

Se estudió y convino la reforma del reglamento, que permitirá con su modificación, una mayor elasticidad para el desarrollo de la labor del Comité directivo y la más rápida fecundación de sus iniciativas. Se acordó, asimismo, continuar la obra de propaganda de las "Cajas" a través de la prensa periódica de Galicia, para la cual se consignó, por unanimidad, un amplio testimonio de gratitud por su generosa colaboración en este interesante aspecto.

Otros asuntos de trámite fueron resueltos dentro de la mayor compenetración y al final de la Asamblea renovóse la confianza de la Federación para su Comité directivo, que el presidente, señor Aperribay, hubo de agradecer en levantadas frases y fervientes protestas de amor para la Federación y su altruista labor.

* * *

A la hora de mediodía fueron espléndidamente obsequiados con una comida por la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo, los delegados de las "Cajas" gallegas que asistieron a la Asamblea. También asistieron, especialmente invitadas, diversas autoridades y representaciones lucenses.

El director-presidente de la "Caja" de Lugo, señor L. Cornide, hizo, en breves frases, el ofrecimiento de la comida, contestándole, en nombre de los agasajados, el señor Aperribay. El acto, resultó muy cordial y sirvió de grato motivo de identificación entre todos los representantes del ahorro gallego.

Publicaciones oficiales

LA "GACETA"

MADRID, 8.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Guerra disponiendo se publique el balance de la situación del Consorcio de Industrias militares en 31 de diciembre de 1934.

Orden de Instrucción haciendo presente a los catedráticos y profesores especiales en situación de excedencia voluntaria, que para ser admitidos en los concursos de traslado deben tener solicitado oficialmente el reconocimiento del derecho de reingreso.

Otra ídem recordando a los Rectorados el carácter de generalidad que tiene la orden de 29 de noviembre de 1932, a la que habrán de ajustarse sus propuestas para la provisión de las plazas de auxiliares temporales de las Facultades.

Otra ídem adjudicando los premios del Concurso nacional de Artes decorativas del año actual. En la Sección de trabajos en cuero, a don Ramón Martín de la Arena, doña María Luisa Sainz, con dos mil pesetas, y don Fernando Martínez Rubio, con mil. En metalistería esmaltada, a don Eloy Hernández y don Jaime García Banus dos mil pesetas, y a don Melchor Gaspar, quinientas. En talla en madera, a don Federico Mares, don Eulogio Blasco, don Ramón Mateu, don Adolfo Fargas y don Vicente Ayuso, con dos mil pesetas, y a don Agustín Ballester y don Félix Alonso, con quinientas. En forja y cerrajería, a don Luis Barrera, cuatro mil pesetas; a don Saturnino Calvo, tres mil pesetas; a don Juan José García, dos mil; a don M. Pérez Rubio, mil, y a don Félix González y don Tomás Rueda, autores de un trabajo en colaboración, cinco mil pesetas.

Otra de Trabajo, disponiendo que los Jurados mixtos de Obras Públicas tienen competencia para entender en cuantas cuestiones surjan entre los contratistas de obras de puertos y el personal que trabaje a sus órdenes.

Otra de Agricultura, declarando que los aspirantes al Cuerpo de guardería forestal que tengan sus expedientes a falta del certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía en que estén avecindados pueden suplir tal deficiencia hasta el día señalado para dar comienzo las oposiciones, que están anunciadas para el 15 del actual.

Otra de Industria declarando que en lo sucesivo deberán presentarse al visado de las autoridades marítimas del puerto de embarque, además de los contratos de los tripulantes, los que celebren con sus armadores los capitanes y patronos de los buques dedicados a la pesca.

Otra de Comunicaciones aprobando las instrucciones que se publican para el servicio de paquetes de muestra.

Otra de la Dirección de Primera Enseñanza, fijando un plazo hasta el 20 de junio próximo para la presentación de reclamaciones contra los tres primeros folletos de maestros y los tres primeros de maestras del escalafón de 1933.

Otra ídem dictando instrucciones para el cumplimiento de la orden acerca de la provisión de las vacantes de director y maestros de las escuelas anejas o agregadas a las Normales del Magisterio.

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID 8.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una orden prorrogando la comisión por dos meses al coronel de artillería don Juan Moreno Luque, del Laboratorio del Ejército, para estudiar pólvoras y espoletas contra aeronaves en las plazas de Sevilla, Cádiz, Murcia, Cartagena, Ferrol y Barcelona.

Otra resolviendo que las prácticas de fin de curso de la Escuela Superior de Guerra se realicen en las fechas y forma que se detalla en los puntos que se citan. Entre los que figuran: Cádiz, Motril, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules y San Fernando, se aprueba el presupuesto de estas prácticas por un total de 60.185 pesetas.

Otra nombrando ayudante de campo del ministro de la Guerra al teniente coronel de caballería don José Monasterio y Duarte, actualmente disponible en Cartagena.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 8 de Mayo

MADRID, 8.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 75'25; G. H., 72'50.

Exterior 4 por 100, F. E., 90; D., 92'10; C., 92'50; B., 92'65; A., 92'90; G. H., 89'50.

Amort. 4 por 100, 84'75; 5 por 100, 1900, 97; 5 por 100, 1917, 95'65; 5 por 100, 1926, 102'30; 5 por 100, 1927, 102'30; 5 por 100, 1927, 95; 3 por 100, 1928, 78'25; 4 por 100, 1928, 94'90; 4'50 por 100, 98'85; 5 por 100, 1929, 102'30.

Bonos oro: A. B., 244'50.

Tesoros: 5 por 100, octubre, A. B., 100'50; 5 por 100, 1934, A. B., 101'20.

Ferrov. 4'50 por 100, 1929, 96'60.

Ayuntamientos: Madrid, 1868, 115; Villa de Madrid, 1918, 82'75; Mej. Urb. 1923, 87'50; 1929, 78'50; Interior, 1931, 92; Ensanche, 1931, 92.

Garantía del Estado: Hidrog. Ebro, 6 por 100, 98'50; Empréstito Austria, 94.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 93'25; 5 por 100, 99'50; 5'50 por 100, 103'15; 6 por 100, 108'35; Crédito Local, 6 por 100, 97'25; 5'50 por 100, 92; 5 por 100, 93'50; 6 por 100, 101'85; 5'50 por 100, 1932, 111.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 99'80; Marruecos, 89'70.

Acciones: Banco de España, 584; Hipotecario, 264; Central, 75; Español de Crédito, 215; Río de la Plata, 85; Guadalquivir, 104'50; Hidr. Española, C., 180; Chade, A. B. C., 435; Mengemor, 145; Alberche ordinar. F. C., 54; U. Eléctrica 104'50; Telefónica Pref., 122'50; ords., 111; Felguera, C., 45; F. C., 44'50; Guindos, C., 223; Petróleos 140; Tabacos, 239'50; Fénix, 500; Andaluces, 12'25; M-Z-A., C., 207; F. C., 208; Metro, 123; Norte, C. 273; F. C., 274; Mad. Tranvías, 106; Altos Hornos, 92; Esp. Petróleos C., 27; Explosivos, C. y F. C., 670.

Obligaciones: Alberche, 1930 99'25; 1931, 99'25; H. Española, primera, 95'50; serie D., 94; U. Eléctrica, 5 por 100, 98; 6 por 100, 1923 104; 6 por 100, 1926, 104'50; 6 por 100, 1934, 105; Telefónica, 99'70, Norte, primera, 62'90; cuarta, 58; Asturias, primera y tercera, 57; Valencianas, 89; C., 57'25; G., 86'75, H., 77'75; I., 86'75; Metropolitano, 5'50 por 100, 102; Asturiana, 1920, 94'50; 1929, 82'75; Peñarroya, 6 por 100, 85.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238-237'75; belgas, 124'75-124'25; liras, 60'80-60'60; libras, 35'60-35'50; dólares, 7'37-7'35; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 32'60-32'20; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'80-1'78; checas, 30'90-30'70; danesas, 1'60-1'58; suecas, 1'85-1'83.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 8. — Continúa el día dando sorpresas.

Explosivos, a la orden del día y en altibajos fuertes que denotan una gran irregularidad, una inestabilidad creciente.

El comentario general sigue siendo el mismo: la inconsecuencia del mercado frente a la situación política.

Pero en esta última jornada hay algún otro elemento que cotizar: la reunión de la minoría radical, con los acuerdos de los autonomistas valencianos. Esto despierta interés y algún momento llegó a alarmar. Por la tarde, los ánimos aparecían algo más tranquilos, si bien el recelo se mantenía latente.

Fondos públicos conservan su posición expectante, a la vez que mantienen su inactividad. Tan solo la Deuda interior aparece con posición más firme y con nuevos incrementos. En las demás, abunda la postración.

De valores municipales, lo de siempre: papel y dinero alternativamente, sin características señaladas.

De Cédulas tampoco hay grandes nuevas. Hipotecarias y del Crédito Local campan discretamente por sus respetos, manteniendo posiciones.

Alguna mayor flojedad en valores bancarios, que ofrecen aspectos menos brillantes después del alza de estos días.

Explosivos abren con mayor firmeza que en el Bolsín de la mañana.

Labor de la Cátedra Agrícola Ambulante

Durante el pasado mes de abril y hasta la fecha ha visitado el servicio de Cátedra Agrícola Ambulante los Ayuntamientos de Cerceda, Teo, La Baña y Mellid.

El equipo compuesto por los ingenieros señores Urquijo, Pelay y el perito agrícola señor Veiga, estuvieron primeramente en el Ayuntamiento de Cerceda, dando instrucciones sobre el cultivo del maíz y de la patata y enseñando a preparar los caldos arsenicales para combatir las plagas de los árboles frutales.

Este mismo equipo actuó en la parroquia de Calo (Teo), en el local del Sindicato Agrícola y Ganadero, con concurrencia de representantes de los Sindicatos de la comarca y de las cuatro escuelas de la parroquia, dándose instrucciones sobre el cultivo del maíz, ventajas del servicio de la Cátedra Agrícola Ambulante y principales enfermedades de los cultivos, haciéndose a continuación, en una huerta próxima, práctica de pulverización con caldo arsenical, para combatir los gusanos de peras y manzanas, y con fluosilicato de bario para destruir las orugas de las coles.

Otro equipo compuesto por los ingenieros señores Sanz de Andino, Pelay y el perito agrícola señor Rey Teijeiro, visitaron el Ayuntamiento de Mellid, dando instrucciones sobre el cultivo del maíz, manera de combatir la peste de las patatas y de la legislación vigente sobre abonos.

Por último los ingenieros señores Escauriaza, Pelay y el capataz de cultivos señor Martínez, estuvieron en La Baña, dando instrucciones sobre el cultivo de la remolacha forrajera y del maíz, tratamiento de las enfermedades de la patata, visitándose los semilleros de remolacha que se sembraron en el mes de marzo, así como los cultivos existentes en aquel campo de demostración.

En todas las localidades asistió numeroso público y se contestaron innumerables consultas.

En todos los lugares visitados dan pruebas los labradores de su satisfacción por lo eficaces que resultan estos servicios, llevados a cabo por el personal de la Cátedra Agrícola Ambulante con todo cariño y actividad.

Asociación de Artistas

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde dará una charla sobre "La hoja de lata" el notable caricaturista Patricio Sánchez.

Sigue desfilando numeroso público por la Asociación de artistas, para contemplar las admirables obras metálicas de este artista.

TEATRALES

EN EL LINARES

No tiene relación "La señorita de los cuentos de Hoffmann" con las fantasías del poeta alemán pues casi todo el argumento del "film" estrenado ayer es alrededor de la competición de dos grandes productores de café: una bellísima, inquieta y al mismo tiempo soñadora muchacha y un apuesto galán.

Después de muchas y graciosas incidencias se convierten en una sola razón amoroso-social los dos antagonistas.

De "cafetera" actúa con su acostumbrada vivacidad, alegría y graciosa picardía la sugestiva "Anny Ondra, que bastaría ella sola para "llenar" la película, pero además tiene ésta otros muchos valores entre ellos, una riqueza de bellas fotografías solo comparable a la de "Romanza sentimental" con lo cual ya se comprenden sus méritos.

En algunos momentos acompaña la acción las deliciosas melodías de los "Cuentos de Hoffmann".

Moralmente es admisible la cinta, únicamente hay que reprochar la convivencia de una jovencita preciosa y un hombre soltero y la inevitable escena de un baño en que la chica se despojee de prendas íntimas, si bien hay que advertir que todo está hecho con habilidad para que no resulte descocado.

EN EL ROSALIA

No tiene valor histórico, artístico, espectacular, ni tan siquiera fotográfico, "Madame Guillotine", película estrenada ayer en la que se refiere el idilio de una aristócrata y un antiguo servidor de su casa y miembro activo de la nueva política de Francia, en la época del Terror.

Se presencian las mil penalidades que tienen que soportar los amantes, que al fin logran burlar los crueles tribunales revolucionarios y disfrutar en el exilio de su amor.

En el aspecto moral es aceptable el "film".

Una boda

El pasado lunes día 6, y en el Altar Mayor de la Iglesia de Santiago, recibieron la bendición nupcial la encantadora señorita María de la Asunción Mosquera con el culto sargento de Infantería don Emilio Uriz Pardo.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Uriz y doña Clotilde Pardo, padres del novio.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia don Antonio Valcarce y don Baldomero Lamas del comercio local y por parte del novio D. Manuel Armas Vilar, capitán de Seguridad y don Cándido Miragaya, propietario.

Los novios después de obsequiar a los numerosos invitados en un hotel local, salieron a pasar la luna de miel en las posesiones de sus padres en Proguas (Parga) donde se celebró la boda familiar, abundando la alegría y preciosos "encantiños" de aquella parroquia.

Les deseamos inagotable luna de miel.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras visitas que recibió ayer el gobernador civil, figuran el diputado a Cortes señor Brandón y el secretario de la Unión de Derechas, alcalde y secretario de Carballo, ingeniero jefe de Industrias, comandante señor Vallés, presidente del Colegio Oficial del Secretariado y presidente del Colegio de Médicos.

REGLAMENTOS

Han sido aprobados los reglamentos de la Liga de Amigos de Padrón y de la Ceda, de El Burgo.

LA SESION DE CORTES

(Continuación de primera plana)

gimen, pero por otra parte tenemos el firme propósito de colaborar en la defensa del orden público y ahora también en todo aquello que signifique labor rectificadora de la actuación de aquellos Gobiernos que tanto arrasaron desde 1931. Mentiríamos si expresáramos otra cosa, pero si debemos decir que esperamos confiadamente que se nos proporcionen ocasiones de sumar nuestros votos a la obra de Gobierno.

Dice que la declaración ministerial, aunque extensa, ha silenciado importantes cuestiones. Por ejemplo la devolución de su valor transaccional a la propiedad; la armonización de la ley de arrendamientos con reglamentos que la contradicen; la acción para evitar que se repitan escenas como las que España padeció durante el mes de octubre, y otras no menos importantes.

Termina diciendo que su minoría no votará una confianza global, pero se siente con el ánimo inclinado a la cooperación para una obra patriótica. (Aplausos de los monárquicos).

INTERVENCION DE CAMBO

El Sr. CAMBO, por la minoría regionalista, dice va a exponer la posición de dicho grupo político. Se refiere a la declaración ministerial en la parte referente a la ley de 2 de enero de 1935 la que será cumplida como dice el señor Lerroux.

Hemos de reconocer que el Gobierno no puede hacer otra cosa que cumplirla. En esta ley se conceden al Gobierno determinadas autorizaciones e iniciativas y yo espero que el Gobierno al hacer uso de ellas pondrá en sus manos y en la acción toda la prudencia necesaria para contribuír a calmar y no a envenenar los problemas que desgraciadamente están fuera de quicio. En cuanto a los otros problemas me parece bien el enunciado del Gobierno; he notado algunas deficiencias y de cuantos problemas tiene planteados España en el orden de urgencia no hay uno que iguale al monetario que hoy es la preocupación de millones de españoles.

Este problema viene agravado no sólo por la crisis de cambio, sino por la existencia de sonos oro, porque crece de día en día a medida que van aumentando las inversiones de la Telefónica y que puede venir súbitamente a gravar con proporciones aterradoras el alza de la plata, que hace pocos días llegó por lo que a nuestra peseta se refiere a tener un valor casi igual al del nominal.

No tengo la seguridad de que todos los que se sientan en el banco azul al expresar estas apreciaciones encontrarán ocasión de felicitar al Gobierno no sólo por sus propósitos sino por la realización de una obra, si es verdad, como se dice en la declaración ministerial, que se tiende a apartar de la discusión iniciativas que puedan separar. Algunas de las anunciadas pueden producir seguramente esa acción perturbadora, pero el Gobierno se dará cuenta de la actual situación de España y tendrá todas las ductilidades y transigencias para que vayamos de verdad a una obra de pacificación.

Este Gobierno en su actuación debe ser el Gobierno que no piense en compromisos de partido. Los enunciados del Sr. Lerroux o simplemente lo que añadirá a esos enunciados puede si el Gobierno quiere unir a su alrededor a otros sectores más extensos que no están representados en el Gobierno.

Así espero que lo hará y quizá lo logre. Sobre todo por nuestra parte puedo decir que si los quiere los tendrá. Pero vuelvo a insistir en decir al Gobierno que no olvide que el hacer obras de partidos produce resultados contrarios a aquellos que los partidos se proponen. Intentó Azaña realizar una obra antirreligiosa y se ha producido en España después de un siglo la mezcla de la política con la Religión en tal forma que constituye una desgracia para la política y para la Religión."

Quiso la Esquerra de Cataluña salvar la autonomía y el Estatuto de peligros imaginarios y lo que consiguió fué todo lo contrario Yo os invito ante estos ejemplos a que no hagais política de partido sino nacional.

Pocas palabras para precisar la posición de esta minoría ante la proposición de confianza solicitada por el Gobierno. Una votación de confianza es una votación política En el momento actual se sienta en el banco azul un Gobierno y si éste hubiera de dimitir se crearía un problema de solución dificilísima para España y para el régimen y por ello si nuestra votación pudiera producir un quebranto en el Gobierno, o un en contra de nuestras convicciones, le daríamos nuestros votos y se los daremos en cualquier dificultad política que se encontrase siempre que ellos pudieran resolver la cuestión.

Pero como en el día de hoy esa dificultad no se presenta, y más teniendo en cuenta que el Gobierno tendrá una brillantísima votación, ante esta realidad hemos de aceptar la doctrina que figura en la nota redactada durante la tramitación de la crisis por los cuatro jefes de las fuerzas políticas que constituyen el Gobierno, y es la de que no conviene extender el área de Gobierno a otros sectores que los que componen el actual Gabinete, aunque están dentro del régimen y tengan cierta significación.

La mayoría, por desgracia, no está en el régimen o están al margen o fuera. En la derecha hay fuerzas que están fuera del régimen y en la izquierda también las hay. Los que estamos dentro y no estamos en el Gobierno, somos en cantidad y en cifra bastante modesta. Y de estas minorías que están en este caso, la regionalista es la mayor en número.

Deseamos poder votar con el Gobierno, porque hay que resaltar que el régimen no puede vivir sin una oposición, y esta oposición gubernamental es la que vamos a hacer nosotros y por ello sentimos un vivo deseo y una gran satisfacción. Deseamos que los proyectos que nos presente el Gobierno puedan obtener nuestros votos, y ésta será la forma de que estas fuerzas gubernamentales que están dentro del régimen, pero fuera del Gobierno, puedan cumplir su misión, y vosotros por amor a España, al régimen parlamentario y a la República debéis hacer porque así suceda. (Aplausos).

Lara

Interviene el Sr. LARA para explicar la posición de la minoría de Unión Republicana. Dice que durante varios meses toda la política nacional giró en torno a si se debía o no fusilar a G. Peña. Relata minuciosamente lo que sucedió desde el indulto, la crisis, el Gobierno de abril, la crisis última, hasta la formación del nuevo Gobierno. Dice que los partidos de izquierda mostraron benevolencia hacia el Gobierno de abril que logró ir pacificando los espíritus. Ahora el partido popular agrario ha pospuesto de momento el poblema de la reforma constitucional ante la necesidad de resolver otros problemas Pregunta cual es el papel que corresponde a los partidos afines al bloque gobernante, pero que ahora no figuran en él y cuyos votos serán sin embargo necesarios cuando llegue el momento de plantear la revisión constitucional.

Se muestra opuesto a que la Ceda participe en el Gobierno porque entiende que deben gobernar únicamente aquellos partidos que colocan por encima de todo la cuestión de régimen. (Se promueve un alboroto de protestas y contraprotestas.) Sigue diciendo que, a su juicio, la entrada de los populares agrarios es un fracaso de la República y un paso mas en la política iniciada el 4 de octubre con la que nosotros, dice, no podemos estar conformes.

Varios diputados de deechas: ¿Y las notas?

LARA: No hablemos ahora de las notas. (Nuevo alboroto).

Termina diciendo que su minoría colaborará en el Parlamento en todo aquello que sea labor administrativa, pero en lo que sea labor política con la orientación que quiere la Ceda anuncia una oposición dura rotunda y completa. Si la eficacia se mide por el éxito es evidente que han triunfado la táctica del partido que dirige el Sr. Gil Robles, pero nosotros esperamos que las batallas futuras las perderéis ante la opinión. (Nuevo alboroto y algunos aplausos de U. Republicana).

Intervención de Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA, de Renovación Española: Dice que ellos no hubieran tenido nunca la responsabilidad de iniciar este debate pero suscitado por la declaración minoritaria han de concederle la trascendencia que tiene.

Por las consecuencias políticas que de él se derivan, consecuencias que se refieren a dos aspectos importantísimos de la situación de España. La solución de la última crisis representa para nosotros, he de decirlo con sinceridad, la ruptura del último de los ya débiles lazos que nos unían con los grupos políticos que con nosotros lucharon el 19 de noviembre. Esos grupos no solamente se incorporaron para constituir una mayoría a otros grupos políticos de matiz republicano e izquierdista sino que se preparan a la constitución para el porvenir de un bloque político más amplio.

Hace referencia a las notas publicadas durante la tramitación de la crisis y principalmente a la publicada por los cuatro jefes del bloque gubernamental para sacar la consecuencia de que esa unión es indisoluble.

La actitud de los grupos políticos que con nosotros lucharon el 19 de noviembre constituye un adiós definitivo que nos dan. Ese Gobierno que se ha constituído es la última y desesperada tentativa que realiza un régimen para consolidarse.

Nosotros, ante eso, no podemos hacer más que una afirmación más rotunda de nuestros ideales y la declaración solemne de que colocados del Gobierno a la distancia que aconseja la honestidad, seguiremos respecto de sus componentes la misma actitud de hostilidad que con cualquier Gobierno representante del sistema republicano habríamos de mantener.

Dice que la táctica impuesta a las dos de la tarde del lunes 31 de marzo fué la siguiente: Si el encargo se le daba a Lerroux, quedaba éste libre para pedir la colaboración de partidos de derecha. Si se le daba al señor Martínez de Velasco tendría que extender esa colaboración hasta el señor Maura, y si se le daba al señor Gil Robles se le obligaría a extenderla hasta un elemento moderado del grupo del señor Martínez Barrio. El señor Gil Robles manifestó al punto que en esas condiciones no se molestaran en confiarle tal encargo. Supongo que el señor Gil Robles no me dará un mentís.

El señor GIL ROBLES: No puedo dar una afirmación a las palabras del señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA: Me basta con que no me dé la negativa. Me atengo al documento circulado por A. P., a las organizacione de provincias.

El señor GIL ROBLES: Se trataba simplemente de instrucciones ante una eventualidad electoral.

El señor GOICOECHEA: Señor Gil Robles, mejor dicho señor ministro de la Guerra, mi cariñoso y cordial amigo. (Risas en las izquierdas).

El señor GOICOECHEA: No hay motivos para risas. Aquí no estamos representando una comedia. Yo soy sincero. Lo mismo proclamo la elevada intervención patriótica y la rectitud del señor Gil Robles que afirmo que su táctica me parece perjudicial para los intereses de España. Sigue recordando la tramitación de la crisis de abril y cuando vá a referirse a una palabras del Preidente de la República al señor Martínez de Velasco, éste interrumpe diciendo: Eso es inexacto. (Se promueve un alboroto).

El señor GOICOECHEA afirma que el Presidente de la República dijo al señor Martínez de Velasco que a la Ceda no se le darían cinco carteras, ni mucho menos la de Guerra al señor Gil Robles.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Eso ex inexacto, y el señor Cambó puede decir si existía tal cosa en aquella noche.

El señor GOICOECHEA dice que él se atiene al documento de A. P. en el que se recoge una afirmación del señor Gil Robles en el sentido que la debilidad de la negativa del señor Martínez de Velasco indicaba la exactitud de la referencia y que por tanto existía un veto. Afirma que con la formación del Gobierno de abril se cometió una infracción constitucional, puesto que el artículo 75 obliga al Presidente a no conceder la confianza a un Gobierno que no cuente con mayoría parlamentaria, y que también se ha cometido otra infracción con la nota del Presidente a los cuatro jefes de los grupos que forman el bloque parlamentario.

Este Gobierno merece nuestra simpatía, y su nacimiento significa que se va a desarrollar una política contra la revolución. Merece también nuestra simpatía porque en él figuran elementos de antiguos partidos monárquicos, porque en la faz del ministro de Hacienda y la cabellera byroniana del ministro de la Gobernación, ex-ministros monárquicos que como tales son veteranos, pero que son bisoños como ministros republicanos, hemos de suponer que el Gobierno hará una obra nacional, y para ello no seremos nosotros un estorbo, pero en la votación nos abstendremos.

Solamente en dos ocasiones a Gobiernos republicanos les hemos ofrecido y otorgado nuestra confianza: al Gabinete Samper cuando creímos que la utilizaría para luchar contra el separatismo Cuando nos dimos cuenta de que la utilizaba nada más que para pactar, la retiramos. Frente a la revolución del 6 de octubre, en momento de peligro nacional, al señor Lerroux, al objeto de que estuviera revestido el Gobierno que presidía de la autoridad necesaria para luchar contra los elementos que había que combatir. Hoy, no hay las mismas circunstancias. Recuerda una frase de Castelar, y dice: Nosotros no podemos combatir a ese Gobierno por lo que tiene de acentuación derechista, pero no podemos ofrecerle nuestro apoyo por lo que tiene de republicano. El problema principal no está en la entrada del señor Gil Robles en el ministerio de la Guerra; el problema más hondo, y a este propósito he de recordar una frase de Napoleón cuando se posesionó de las Tullerías, que en los primeros momentos de vanidad dijo a su esposa: "Acuéstate en el lecho de tu fama", pero luego reflexionó y dijo: "No es todo llegar a las Tullerías sino permanecer en ellas". Eso digo yo al ministro de la Guerra: No es todo llegar al Ministerio. Lo interesante es permanecer en él y realizar la obra que España tiene derecho a esperar.

Conozco al señor Gil Robles para comprender que no es por satisfacer vanidades ni adjudicarse un título de exministro por lo que está ahí, sino que está por la ambición de corazón, con esa ambición de ansia que sienten los que quieren ocupar los puestos para realizar cosas grandes. ¿Pero esa obra la podrá realizar S. S.? Hay dos aspectos principales, La primera es apartar al Ejército de la lacra masónica. (Risas en las izquierdas). Yo fío para ello en la consecuencia política y en la seriedad política. Otro problema es el reclutamiento de los altos mandos y yo sé que S. S. piensa en esto de la misma manera que nosotros y que España entera. Y que para él no hay en el Ejército diversidad de procederes, pues todos los jefes y oficiales son de una misma clase, cualquiera que sea el régimen a que hayan servido.

A este propósito recuerda las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles con motivo del mensaje motivado del Presidente de la República sobre la Ley de amnistía. (Preside el señor Tuñón de Lara).

Se refiere después a la política internacional. Cree que el Gobierno actual sabrá apreciar la intensidad y la gravedad del momento internacional que vivimos. Se lamenta de que el ministro de Estado no haya todavía aceptado la interpelación que quería explanar el conde de Romanones sobre este tema y en la que hubieran intervenido muchos diputados. Recuerda que el Estatuto de Tánger que hay que denunciar seis meses antes de su vencimiento, o sea el 18 de diciembre, es un asunto del que nadie se ha ocupado. Falta que se fije la posición de España en política internacional.

Termina diciendo que su minoría apoyará al Gobierno para todo aquello que figuró en el programa electoral de las derechas.

Santaló

Interviene el señor SANTALO, por la Esquerra. Muchos diputados abandonan los escaños y en el banco azul sólo quedan el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Justicia, Marina, Gobernación y Trabajo.

El señor Santaló dice que su minoría está en oposición a este Gobierno porque estima que no está formado por auténticos republicanos, ni representa a la opinión, ni hace política creadora sino negativa.

Ataca al señor Cambó y a la Lliga, y dice que cuando gobernaron no hicieron más que defender los intereses del Sindicato que representa.

Calderón ofrece al Gobierno los votos de su minoría

El Sr. CALDERON: Hace una breve historia de la crisis y dice que ofrece los votos de su minoría a este Gobierno. Añade que no se explica las palabras del señor Goicoechea cuando dijo que rompía todo lazo con la Ceda. El Comité de enlace de derechas lo componían elementos dispares, unos republicanos, como el señor Cid, y otros que defendían una Monarquía distinta a la del ideal del Sr. Goicoechea, como los tradicionalistas, y que el compromiso era en las elecciones para ir contra la obra realizada por el bienio. Defiende la actitud tomada por la Ceda y refiriéndose al señor Gil Robles y la labor de éste dice que gracias a su talento y la organización de aquella se sientan hoy en esta Cámara el elevado número de diputados de derechas.

Termina diciendo que estando el señor Gil Robles en la cartera de Guerra y Portela en la de Gobernación tiene la confianza absoluta de que no se repetirá el movimiento de octubre. Habrá paz, habrá trabajo y confío en que la economía nacional será levantada porque hay además en este Gobierno un ministro de Hacienda de todas las garantías. (Aplausos de toda la Cámara, excepto de las izquierdas.)

El Sr. BOLIVAR comunista: En nombre del partido comunista al que representa, dice que el Gobierno es un bloque en el que se han reunido las figuras mas reaccionarias. Su labor ts terminar con las escasas libertades proletarias y desembocar en el fascismo. (Grandes risas).

El Sr. BOLIVAR: Hablo para el país, no para vosotros. (Nuevas risas).

Una voz: Muy elegante.

Continúa el Sr. BOLIVAR y dice. Estais preparando la cama al fascismo. (Grandes risas). (El propio señor Bolivar se rie). Continúa diciendo que el fascismo es la reacción más negra. (Una voz: Es más negra la que está pasando S. S.) (Grandes risas en toda la Cámara).

Continúa el Sr. BOLIVAR: El representante genuino del fascismo, el señor Gil Robles, ya prepara desde el ministerio de la Guerra el golpe de Estado necesario. Hace un llamamiento a los socialistas y anarquistas para oponer una barrera a la reacción.

Se dirige después a los partidos de izquierda con los cuales dice tienen muchos puntos de coincidencia, a los que pide se unan a este bloque para oponerse al avance del fascismo y de la guerra imperialista.

Pide después la incautación de todos los latidifundios, bienes de la ex Corona. (Grandes risas y comentarios jocosos que duran largo rato), la incautación de los bienes de la Iglesia. Termina diciendo: Si no nos unimos en bloque no tardaremos en ver implantado en España el régimen del hacha y el natibulo.

El Sr. BARCIA, Izquierda Republicana, dice que en la declaración del Gobierno leída hay omisiones muy destacadas. No se ha hablado para nada de la orientación que se vaya a tomar en la cuestión internacional. Tampoco se dice nada del pavoroso problema monetario a que ya aludió el señor Cambó, así como tampoco se ha dicho nada de la política que se va a seguir.

Pasa a hablar de la solución dada a la crisis y dice al señor Lerroux que los monárquicos, con determinadas reservas, han ofrecido su apoyo, y en cambio los grupos republicanos se lo niegan. Dice que al dar el paso que ha dado el señor Lerroux lleva el partido radical al hundimiento, del cual estima no se salvarán más que aquellos que en estos mismos instantes abandonen al señor Lerroux. Dice que esta crisis es un triunfo momentáneo del señor Gil Robles. (El señor Comín pronuncia unas palabras que no se entienden, y el señor Alba dice: Señor Comín, sea bienvenido, pero no interrumpa).

Continúa el señor BARCIA, que dice se van a organizar y a unir todas las fuerzas de izquierda de la Cámara para oponerse a la labor del Gobierno. (Apluden media docena de diputados).

El Sr. Maura

El señor MAURA comienza diciendo que este Parlamento ha venido fracasando hasta ahora. Por fin en estos momentos la mayoría está representada justamente en el banco azul y cree volverá a fracasar este Gobierno como los anteriores de estas Cortes. Ojalá me equivoque, ojalá traigáis la paz, pero me temo lo contrario, y he de advertir que no dudo del patriotismo y de la caballerosidad de cada una de las personas que se sientan en el banco azul. Nosotros estamos en el centro y por ello nos alegraríamos infinitamente que se llegara a formar una verdadera derecha republicana, y estoy hablando con toda sinceridad. Yo deseo que sirváis sinceramente al régimen Cuando de ello esté convencido, tendréis mi confianza, pero hoy todavía no ha nacido ésta. (Aplausos en su minoría).

El señor HORNS, nacionalista vasco: No votamos la confianza, y no por hostilidad sino por una reserva que hacemos para enjuiciar la conducta que siga el Gobierno. Hay en la declaración extremos con los que estamos conformes, pero con otros, no. Se queja de que no se aluda en la declaración al Estatuto vasco. (Aplausos en su minoría).

El señor RAMOS ACOSTA, del partido de Marcelino Domingo, habla en voz tan baja que apenas se le oye. Viene a decir que la máxima torpeza del señor Lerroux ha sido incorporar las derechas a la República.

Discurso de Lerroux

El PRESIDENTE del Consejo de Ministros dice que va a contestar a todos los oradores brevemente. Le ha satisfecho muchísimo advertir la serenidad con que se han manifestado. Ello indica que van serenándose los espíritus. No he podido advertir en estas intervenciones nada que merezca una réplica violenta o exagerada. Todos naturalmente han aprovechado la conyuntura para hacer manifestaciones favorables a sus partidos y a su actuación. Algunos han comentado con ironía mi propósito de pacificar los espíritus. La mejor prueba de que esto es así es que ninguno alzó el diapasón, por lo que me congratulo, pues con ello elevamos el prestigio del Parlamento.

Aunque no quiero referirme personalmente a ninguno de los oradores, no quiero, sin embargo, dejar en silencio las palabras pronunciadas por el Sr. Calderón. De tal manera han sido amables que sería desconsideración no citarlas. Podría contestar a algunas de las cosas que aquí se han dicho de forma tal que produjeran satisfacción a mi amor propio. No quiero tener réplica amarga ni para los encendidos tonos del señor Santaló ni para los que han acusado al Gobierno de omisiones en su declaración. Podían éstas habérsenos olvidado, pero es una injusticia. El silencio en esos problemas como el monetario que aquí se ha sacado a relucir, es necesario.

Lo contrario sería descubrir nuestro juego. (Muy bien, muy bien). Cuando se habla de omisiones en relación a la orientación diplomática que podría tener el Gobierno se olvida que las circunstancias son graves y que lo que hoy pudiéramos afirmar mañana quizá tendríamos que negar. Quiero huir en esta cuestión de toda polémica política en la que nos distanciaríamos más unos de otros y con ello perjudicar a la solución que pudiésemos dar a estos problemas todos unidos en los momentos en que se plantean. A ellos hemos de hacer frente todos si se presentan, con la vista puesta en los altos destinos del país".

Dice después que si hombres de la altura y representación política como los señores Cambó y Maura que reconocían en sus palabras los servicios que he prestado a la República y los sacrificios que he hecho por mi patria, que me han tratado con consideración y voy procurando que a medida que unos se alejan de mí, busco que otros se acerquen no a mí sino a la República. (Aplausos). Aquellas afirmaciones que hizo el señor Goicoechea en relación con los compañeros de otras fuerzas que constituyen conmigo este Gobierno si imaginais que iban a producir nuestra desconfianza se ha equivocado, logró todo lo contrario. Esas palabras demuestran mejor que nada la distancia que estos hombres van poniendo con esas tristes decadencias del régimen pasado. Pide perdón si no alude a alguno de los oradores, pues ello le haría ser más extenso.

Sólo desea que tenga realización pronta este programa leído. Con ello la paz de los espíritus tenga la seguridad de que se habrá restablecido. Después, cada uno de los hombres que formamos este Gobierno, podréis terminar esta unión y caminar por nuestros distintos senderos y llegarán momentos en que podremos llamarnos adversarios, pero enemigos nunca, y de eso es de lo que está necesitado el país. (Grandes aplausos de toda la Cámara).

Votación de confianza

El PRESIDENTE de la Cámara, señor Alba, dá lectura a una proposición de confianza, que defiende el firmante en primer lugar señor Rey Mora.

Se pasa a votar nominalmente la proposición, que da el siguiente resultado: 189 votos en pro y 22 en contra.

Votaron en pro todos los partidos que componen el bloque y en contra las izquierdas. Se han abstenido la Lliga, los nacionalistas vascos, los de Maura y los monárquicos.

Los que han votado en pro también fueron las dos minorías independientes.

A continuación el señor Alba levanta la sesión a las 9'20.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS S. A.

Factoría de La Coruña

Deseando esta Compañía enajenar una partida de efectos usados, admitirá ofertas para optar a su adquisición hasta las doce horas del 30 de mayo.

Las cantidades y características de estos materiales, que se hallan visibles en su Factoría, así como todos los requisitos precisos para tomar parte en este Concurso, constan en el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en sus Oficinas durante las horas hábiles de las mismas.

Las ofertas, acompañadas de la fianza correspondiente, han de entregarse, por duplicado, bajo recibo, en sobre cerrado y lacrado o enviado por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega, la de recepción en CAMPSA.

La Coruña, 9 de mayo de 1935.

El Jefe de la Factoría,
Ignacio Jiménez,

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA. QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: **PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE.—DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR. CALLE REAL. "EL CAPRICHO", REAL, 16.—DROGUERIA DE BERMEJO.—BAZAR OTERO, CALLE REAL.—L ACORUÑA.**

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María Josefa Piñón Lema, José Luis Domínguez Prieto, María de la Consolación Melero Puentes.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Manuela Gantes Freire, Francisco Fernández Rodríguez.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Vida social y obrera

CONVOCATORIAS Y REUNIONES

Hoy, a las nueve de la noche, celebrará junta general el Centro de detallistas de víveres.

* * *

Hoy a las seis y media se reunirá el sindicato "La Aurora" de obreros y empleados municipales.

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos

Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

Con ello reforzarán nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio

EL SABIO DISTRAIDO, por Aguirre

—¡Dios mío! ¡Un año y pico dando la vuelta alrededor del mundo, y ahora me acuerdo que no he salido de mi casa!...

"La Verdad".

A LA SEGUNDA

—¿Está usted casado dos veces?

—Sí, señor.

—¿Y qué motivos le indujeron para dejar su primer matrimonio?

—¡El segundo!

("Diario de Huelva")

EL LADRON.—A mí también, señor; a mí también me "acude" ella cuando no llevo nada.

"Región".

La declaración ministerial

(*Continuación de primera plana*)

ley de presupuestos para lo que resta del año 1935.

Ya se ha declarado: el Gobierno se propone realizar metódica y perseverante una labor parlamentaria gubernamental para procurar la resolución de problemas nacionales, de interés general, sin dar paso a cuestiones secundarias.

No es nuestro propósito que se planteen cuestiones de Gobierno dentro ni fuera del Parlamento, ni del Gabinete, por causas ajenas a su labor, mediando siempre el previo acuerdo.

El respeto a los intereses y derechos del país contribuyente, al que debemos la jerarquía que necesita y la plena libertad moral para el ejercicio de sus altas funciones, nos han impuesto como deber primordial, como compromiso de Gobierno, el darle al ministro de Hacienda todos los medios y facilidades para cumplir su misión.

Logradas con ello las atenciones más apremiantes el Gobierno podrá dedicarse a la tarea de preparar unos presupuestos de la República para 1936 que se discutirán en el último trimestre del año. Un plan de reforma tributaria y un modesto, pero eficaz programa de reorganización administrativa.

La conveniencia de restablecer cuanto antes en todo el país la normalidad nos pide igualmente con apremio que presentemos a vuestra deliberación un proyecto de Ley que pudiéramos llamar de concordia o convivencia social. Así, el Estatuto de Prensa, que el Gobierno se propone retirar del Parlamento, para estudiarlo de manera que lo haga merecedor del común asenso. Así también Leyes como la de Sindicatos, Jurados mixtos y acceso a la propiedad para dar a ésta reforma o impulso decisivo.

Ha llegado con esto el lugar de hacer su solemne declaración de que el Gobierno admite como propia la reforma constitucional, propuesta que está formada por el estudio de Gobiernos anteriores y que éste someterá inmediatamente a su examen. Queremos quede presentada la propuesta a las Cortes dentro del corriente mes y quede nombrada la Comisión dictaminadora sobre la que el Gobierno actuará perseveramente para que proceda con diligencia a fin de que dicho dictamen esté preparado con tiempo y sea posible deliberar y resolver.

Acaso entonces el Gobierno crea llegada la hora de proponer una incorporación al Gabinete de otras representaciones políticas para realizar a la vez una obra legislativa tan nacional y fundamental como la reforma constitucional, un plan de defensa militar del país que nos ponga en condiciones más positivas y eficaces de disponer libremente de nuestros destinos y sea un factor respetable en la política internacional.

Todavía otra declaración: El Gobierno se ha de imponer como regla indeclinable de su conducta el respeto de las Leyes vigentes dentro de la soberanía nacional representada por las Cortes y no modificarlas.

Ancho camino y libre iniciativa señores diputados. En la discusión del dictamen de propuesta de reforma constitucional encontraréis ocasión de poder satisfacer sus opiniones sobre las leyes constitucionales.

Pero mientras llega esa ocasión el Gobierno se compromete a mantener la ley de 2 de enero de 1935 que establece en Cataluña, perturbada poco antes por la revolución, un régimen provisional que está vigente. Lealmente lo cumpliremos.

Mas, señores diputados: El cumplimiento del deber que cuanto más difícil y penoso más compensación ofrece a los que alimentan su alma con satisfacciones espirituales. Yo he venido a cumplir con lo que incumbe desde mi huerto de los olivos, donde he rezado la oración apasionada de los que lo sacrifican todo por el amor a sus ideales, por el amor a su pueblo, por el amor a su patria. Yo os pregunto si podía hacer más en servicio del bien público del país y de la República porque si hay algo más que hacer y ese algo es un sacrificio lo haré."

V I G O

VIGO, 8.—Vapores llegados: español "Cabo Menor", de Villagarcía, con general; idem "Aragón", de Cádiz, con general; holandés "Rhea", de Rotterdam, con general.

Despachados: español "Aragón", para La Coruña, con general; holandés "Rhea", para Génova, con general.

Entró el velero "Paquito", de Muros, con general.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 8.—Se vendieron: 263 cestas sardinas, de 25 a 32 pesetas; 6 idem jurel, de 61 a 62; 466 idem parrocha, de 10 a 29'27; 6 idem espadín, a 16'50; 4 cajas merluza, de 265 a 287; 18 pares idem, de 6'23 a 45; 20 idem lenguados, de 4 a 5; 11 idem abadejos, de 10 a 11'25; 4 idem rodaballos, de 8 a 26; 14 cajas langostinos, de 6 a 18; 17 docenas centollas, de 10 a 13; varios congrios, en 1.879, y varios lotes, en 159.

Matute.—404 cajas pescadilla, de 15 a 128 pesetas; 22 idem rapantes, de 38 a 81; 12 idem beretes, de 15 a 22; 8 idem buraz, de 20 a 39; 3 idem bocarte, de 23 a 35; varios sapos, en 1.959, y varios lotes, en 1.822.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

La Vuelta Ciclista a España

El austriaco Max Bulla gana la etapa Tortosa-Valencia

Deloor no ha perdido el primer puesto de la clasificación

VALENCIA, 8.—A las doce y media de la mañana han entrado los 32 corredores que continúan en la vuelta ciclista a España.

Se han presentado en compacto pelotón, ganando al "sprint" el austriaco Max Bulla, seguido de Van der Ruit, Cañardo y Gustavo Deloor.

SALIDA DE TORTOSA

A las 6'30 de la mañana partieron de Tortosa los treinta y dos corredores participantes, Salen, por tanto, con media hora de retraso sobre el horario señalado.

La carretera, en los primeros kilómetros está en malas condiciones, por existir abundante grava, teniendo que apearse en algunos momentos los corredores. Marchan todos ellos en pelotón, sin iniciar escapadas. Se destacan un momento Molina y Tuero; pero pronto son alcanzados. Ruiz Trillo y Ginés marchan algo rezagados.

PASO A NIVEL CERRADO

Por Oldecona los corredores encuentran cerrado el paso a nivel. Los primeros logran franquearlo; pero el resto tiene que espera y los rezagados les alcanzan nuevamente.

La marcha continúa a tren rápido. Por Benicarlo pasan a las ocho en punto de la mañana. Llevan recorridos 53 kilómetros en una hora y 25 minutos, con una media por tanto de 34'900.

A las ocho treinta los corredores desayunan. El tren continúa muy vivo y hace un día espléndido. Sin embargo, a los 135 kilómetros empieza a llover. Los corredores se cubren con impermeables.

ESCAPADA DE JIMENO

Poco antes de Castellón escapa el nacional Jimeno.

Logra sacar una ventaja de doscientos metros. Adam es el primero en lanzarse en su persecución y tras una viva caza le alcanza a los diez minutos. El trayecto es muy pintoresco. Los corredores vuelven a formar compacto grupo.

EN CASTELLON

El primero en entrar en Castellón es el mallorquín Pou que gana la prima establecida por "El Diario de Castellón".

En esta ciudad los corredores no firman en el control por haberlo dispuesto así los organizadores para ganar tiempo.

EN VILLAREAL

El recibimiento en Villarreal es grandioso. Hay gran gentío y se han colocado rótulos de saludo a los corredores. Muchos coches de Valencia salen hacia Sagunto para esperar a los corredores. Estos siguen marchando en pelotón y a los 17 kilómetros de Valencia, vuelve a salir el sol Max Bulla pincha al llegar a Almenara; pero repara en seguida.

LLEGADA A VALENCIA

A la entrada de Valencia hay gran cantidad de público esperando la llegada de los corredores. Max Bulla en fuerte "sprint" logra batir a Cañardo y Van der Ruit y se adjudica la etapa.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1, Max Bulla, 5 horas, 58 minutos, 22 segundos; 2, Vander Ruit; 3, Cañardo; 4, Gustavo Deloor; 5, Cepeda; 6, Figueras; 7, Ruiz Trillo; 8, Rafael Pou; 9, Bachero; 10, Cardona; 11, Balón; 12, Molina; 13, Gínez; 14, Tallinger; 15, Bianchi; 16, Esteve; 17, Deloor (A.); 18, Blatmann; 19, Adan.; 20, Fayolle; 21, Amberg.

Todos en el mismo tiempo que el vencedor de la etapa.

Después entra un pelotón formado por Molinar, Manuel Ruiz Trillo, y Jimeno en 5 horas, 57 minutos, 32 segundos.

Luego se clasifican: Montes, Tuero, González, y Valentín con 3 horas, 52 minutos y 40 segundos y por último llegan Mula con 5 horas, 59 minutos y luego Barrel con 5 horas, 59 minutos, 19 segundos.

La media horaria del vencedor es de 31.466 km.

CLASIFICACION GENERAL

1, Deloor, 59 horas, 54 minutos, 48 segundos; 2, Digneff, 60, 3, 13; 3, Cañardo, 60, 3, 27; 4, Molinar, 60, 24, 1; 8, Deloor (Alfonso), 60, Max Bulla, 60, 23, 29; 7, Blatmann, 60, 24, 1; 8, Reloor (Alfonso), 60, 30, 39; 9, Bianchi, 60, 33, 1; 10, Fayolle, 60, 35, 7; 11, Van der Ruit, 60, 51, 55; 12, Valentín, 60, 52, 30; 13, Amberg, 60, 54, 32; 14, Cardona, 60, 56, 49; 15, Jimeno, 61, 1, 37; 16, Adam, 61, 7; 17, Bacifero, 61, 14, 57; 18, Cepeda, 61, 14, 52; 19, Manuel Ruiz Trillo, 61, 24, 14; 20, Sancho, 61, 35, 46; 21, Molina, 61, 57, 36; 22, González, 62, 14, 53; 24, Figueras, 62, 20, 1; 25, Montes, 62, 50, 35; 26, Bailon, 63, 1, 10; 27, Ginés, 63, 4, 38; 28, Ruiz Trillo, 63, 16, 50; 29, Thallinger, 63, 16, 51; 30, Pou, 63, 38, 35; 31, Esteve, 63, 47, 55; 32, Mula, 64, 20, 42.

Se llevan recorridos 1.820 kilómetros a una velocidad media de 30'380 kilómetros por hora.

Impresión política

MADRID, 8.—Es de señalar el espontáneo ministerialismo declarado por el señor Calderón y la actitud de don Miguel Maura, que expresó claramente su deseo de que triunfe dentro del ámbito republicano una situación de derechas.

Algunos comentaristas afirmaban que este ambiente era debido a la sensación de fortaleza que da el Gobierno.

El conde de Romanones no vacilaba en augurar vida de años.

Esta sensación de autoridad del nuevo equipo gobernante ha permitido que el debate político se desenvolviera con suavidad dando la impresión de una relación de convivencia entre todos los grupos tan necesaria en momentos en que el Gobierno se dispone a acometer la resolución de problemas de vital importancia para el país.

De este deseo de convivencia son exponente las felicitaciones que recibió el señor Maura de muchos diputados de derecha, y el reconocimiento por las minorías de izquierda de la lealtad y honradez políticas del señor Gil Robles, cuyo triunfo ha sido por todos señalado.

Después del discurso ponderado del jefe de la minoría tradicionalista señor conde de Rodezno, no dejó de extrañar el tono del que pronunció D. Antonio Goicoechea, quien aparte de declarar ya rotos los ya tenues lazos que unían a Renovación con la Ceda, se manifestó en abierta oposición al Gobierno. No debió de complacer el tono de este discurso a todos los diputados de su minoría, y en especial a los que rodean al señor Calvo Sotelo. Un índice de este descontento fué sin duda la frialdad con que acogieron el discurso.

La breve intervención del señor Lerroux fué acogida por toda la Cámara con grandes muestras de complacencia, y las palabras del señor Rey Mora al defender la proposición de confianza, que por cierto iba firmada solamente por diputados radicales, constituyó un éxito y sirvió para desvanecer todas las dudas que existían acerca de la actitud de los radicales.

El señor Lerroux las escuchó muy emocionado, y al final las lágrimas asomaron a sus ojos.

En resumen: que el Gobierno cuenta en la Cámara con fuerza propia y con la simpatía de sectores importantes, que, como la Lliga, se ofrecieron a apoyarle en caso de necesidad. Se confirma, pues, la impresión de que hemos entrado en una larga etapa de tranquilidad de que tan necesitados estábamos para que el Gobierno pueda realizar una labor fructífera.

En la reunión de la minoría radical no se tomó ningún acuerdo

Decisión unánime de mantener la integridad del partido

Interesante carta de Salazar Alonso

MADRID, 8.—Esta mañana, a las doce, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde. Concurrieron a ella los ex-ministros del partido y el señor Marraco, no haciéndolo el señor Lerroux. En total asistieron cincuenta diputados, entre ellos el señor Samper por los autonomistas valencianos, a petición de los cuales se celebraba la reunión.

Dado lo avanzado de la hora, y como no había acudido el señor Lerroux, la reunión se aplazó hasta mañana, sin que se tomase ningún acuerdo. Don Dámaso Vélez dijo al salir:

—Hay más partido radical que nunca, más disciplina que nunca, más unidad que nunca. Todos compactos, todos unidos.

El señor Marraco se expresó así:

—Hay la decisión unánime de mantener la integridad del partido.

El señor Alvarez Mendizábal coincidió con las manifestaciones del señor Vélez y agregó que había más disciplina y más identificación con don Alejandro que nunca, aunque otra cosa crean algunos. El señor Guerra del Río asintió a estas palabras.

Don Sigfrido Blasco dijo que se había reconocido a los autonomistas valencianos el derecho de abstenerse en la votación de confianza. Reconocido este derecho, se acordó rogar al Gobierno que no verificase en el día de hoy la votación, pero en el caso de que la hubiese, ellos tendrían libertad de acción. El señor Guerra del Río que asistía a esta referencia, dijo:

—Libertad, no; abstención.

—Mañana —terminó diciendo don Sigfrido Blasco— continuaremos la discusión de este tema.

CARTA DE SALAZAR ALONSO

MADRID, 8.—El señor Salazar Alonso ha dirigido la siguiente carta a don Vicente Roig Ibáñez, diputado autonomista valenciano:

"Mi querido amigo: Después de hablar contigo por teléfono y decirte que iría a la reunión que han convocado los compañeros de minoría, me encuentro en la imprescindible necesidad de permanecer en la alcaldía para presidir algunas comisiones. De todas formas, como sabes que nunca me gusta permanecer en equívocas posiciones, aprovecho esta carta de excusa para fijar de manera clara mi pensamiento respecto al momento político.

Nadie desconocerá que antes de constituirse el Parlamento actual, propugné la alianza de las fuerzas que obtuvieron la mayoría. En alianza con Acción Popular luché por la provincia de Badajoz, no solo para postular votos sino para desarrollar un programa que creía conveniente a los intereses nacionales. No he ocultado nunca mis esfuerzos para que se llegase a la constitución de un Gobierno como el actual, en cuanto significa participación de la Ceda en el Poder sin preocupaciones por mi parte de número de carteras ni significación de éstas.

Respecto a otros modales del Gobierno, estimo que nuestro jefe el Sr. Lerroux, ha obrado, como siempre, inspirándose en su afán de servir a la República, aunque el servicio le costara nuevos sacrificios. De todas suertes acato sin vacilar su resolución ya que aun en caso de diferencias de matiz siempre la alta sabiduría del señor Lerroux sirve para que, cediendo en las opiniones que yo sustento, tranquilice mi conciencia al aceptarlas del maestro. Pero aun hay otros motivos. Es el pensamiento de formar cuadro alrededor del Gobierno para que pueda cumplir su benéfico fin sin entorpecimiento de ninguna índole, aparte claro es, aquellas inevitables que puedan producirse por las enardecidas oposiciones. Cuanto más nos preocupe la situación del grupo radical y más dificultades apreciemos para nuestro jefe, mayores han de ser nuestros esfuerzos de ministeriales. Yo confío en que el buen sentido de todos hará señalar los momentos de peligro porque atravesamos y elevándonos sobre otras consideraciones ofreceremos compacto el partido radical para demostrar que su jefe no ha sufrido el error que se le imputa al proseguir la política que culmina en este Gobierno. Un abrazo y manda a tu buen amigo, Rafael Salazar Alonso."

Los periodistas después de leer esta carta preguntaron al señor Salazar:

—Entonces ¿votará usted la confianza al Gobierno?

—La voto y la defiendo si es necesario.

ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

MADRID, 8.—El martes se publicó en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el anuncio de una subasta para suministrar al Ejército 125.000 pares de alpargatas con suela de cáñamo y 125.000 con suela de goma.

Apenas tomado posesión de la cartera de Guera el señor Gil Robles, le visitó el diputado señor Martí para llamarle la atención sobre este hecho tan alarmante para los intereses cañameros y la industria alpargatera de Vall de Uxo y su comarca.

El ministro de la Guerra prometió interesarse en el asunto y hoy ha aparecido una disposición anulando el anuncio de la subasta de alpargatas para el Ejército, de una y otra clase a fin de estudiar detenidamente el asunto y proceder con justicia y con vistas a los intereses nacionales, ya que la goma es un producto extranjero.

El Sr. Martí manifestó su gran complacencia por esta decisión del ministro y por la repercusión favorable que seguramente tendrá para los intereses de la provincia de Castellón, así como en los productos del cáñamo.

A cuchilladas mata a dos hijas

Hiere a otra que, enloquecida, se arroja a un pozo

Desesperado, se da una tremenda puñalada en el corazón

LUCENA 8.—Esta madrugada el vecino Francisco Muñoz se dirigió a la habitación en que vivía su hija Carmen, de 22 años, y la mató a puñaladas. Después se dirigió a otra habitación donde dormían sus hijas Rafaela y Concha, matando a la primera e hiriendo a la segunda, quien enloquecida se arrojó a un pozo de donde pudo ser extraída con vida.

El padre poco después volvió a entrar en su cuarto y se mató, dándose una tremenda puñalada en el corazón.

Francisco, que gozaba de buena reputación, estaba desesperado porque desde Semana Santa se hallaba parado, teniendo que sostener a la familia con el jornal de un hijo que ganaba 5 pesetas diarias.

Dos revolucionarios se proponían asesinar al vigilante de una mina

Siguiendo órdenes del partido, según confiesa uno de ellos

OVIEDO, 8.— A las once de la noche de ayer dos revolucionarios de los que merodean por los montes de Urbies intentaron matar en su casa a José González González, vigilante de la mina "Fortuna", propiedad del diputado a Cortes don Bernardo Aza.

El vigilante se defendió de sus agresores logrando desarmar a uno de ellos al que ató hasta el día siguiente, en que lo entregó al capitán de la Guardia civil de Turón.

El otro revolucionario después de hacer cuatro disparos, uno de los cuales hirió levemente a su compañero, huyó ante la presencia de algunos vecinos que se dieron cuenta del hecho.

El detenido se llama Juan García (a) "El víbora", y manifestó que se proponía matar al vigilante siguiendo órdenes del partido.

Se le ocupó una pistola y dos cargadores.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

CRISIS DE LA DEMOCRACIA

Hace unos días, en la reseña bibliográfica que un diario madrileño hacía del nuevo libro de Kelsen, me extrañó la sorpresa mal disimulada que parece provocó en el crítico el ver que Kelsen se manifestaba en favor de la democracia. "Juicios favorables a la democracia parlamentaria", titulaba con gruesas letras sus reseña. ¿Es tan extraño que Kelsen se declare demócrata?

Ya el mismo alzaprima un juicio como éste, es señal de que en la conciencia misma de los entusiastas de la democracia, está la idea de la crisis, querámosla o no, que ese es problema político que nada hace en el meramente objetivo y científico.

En efecto: dos de los sillares de la moderna democracia están hoy sometidos a la dura prueba de la crítica popular, e histórica: los "partidos políticos" y el "constitucionalismo".

La democracia, especialmente la de tipo parlamentario, es por naturaleza un Estado de partidos. La voluntad colectiva se forma y delinea en la libre concurrencia de los grupos de intereses constituidos en partidos políticos. Estos han venido a ser, según Azcárate, "Una condición esencial para la vida del Estado y por tanto una necesidad". ("Estudios, pág. 237"). Por esta razón, la democracia no es posible sino como transacción y compromiso entre esos grupos opuestos: de no ser así, corre el peligro de transformarse en su contrario: la autocracia.

Y precisamente esos compromisos y transacciones tan esenciales a la vida de la democracia para que no pase a ser autocracia, son los que en todos los países están hoy asentando a la democracia el más rudo golpe: el de la impopularidad: El proceso Stawiske, por citar uno de la vecina República, aunque en realidad no necesitamos ejemplos ajenos, ha hecho más contra la democracia en Francia que todas las exaltaciones de los extremistas. El pueblo de la democracia confía en sus representantes, pero defraudado en sus pensamientos más íntimos de justicia y equidad, fácilmente pasa al extremo contrario. Todo ese anhelo por hombres nuevos y sin compromisos, libres de pactos y de compromisos de políticas rasteras, no es sino un último grito de auxilio de un pueblo harto ya de partidos y politiqueo.

No es menos honda la crisis del otro elemento de la democracia, El Constitucionalismo, fenómeno político de mayor excepción que registra la historia ,tampoco ha escapado de la crisis universal que todo lo corroe. Antes de las revoluciones americana y francesa era Inglaterra excepción por tener algo parecido a eso que hoy llamamos Constitución. Hoy es excepción por no tener Constitución estrictamente tal: y porque no la tiene, no sufre la crisis que los demás padecen.

Asistimos a una declinación en la valorización de la Constitución. Como que la crisis del Estado que padece el mundo es más que nada crisis de constitucionalismo y como su síntoma revelador se nos presenta el revisionismo constitucional que hoy aqueja a todos los países. Pierde cada día terreno la idea de la Constitución rígida e inflexible como concreción de los derechos populares frente a los del Soberano. Es precisamente esa idea de la Constitución como algo irreformable, la que ha hecho que los movimientos anticonstitucionales contemporáneos se hayan basado en la misma Constitución. Ejemplo típico la Alemania nazista.

El Hombre-Estado (para usar un término krausista) es el llamado a ver si esa norma está acomodada o no a los momentos actuales. Si algo necesitamos son Constituciones dúctiles y flexibles, que tengan lo menos de esa pesantez de las leyes orgánicas antiguas y mucho de norma en que se pueda encontrar solución a los problemas nuevos que el cotar vertiginoso de la vida actual presenta al Estado moderno.

¿No estaremos quizás en la cúspide de la parábola que de la democracia y del individualismo del siglo XIX y da vista al nacionalismo autocrático del presente?

PERLE

Vista de la causa por la rebelión de Jaca

Termina la prueba testifical

MADRID, 8.—Esta mañana continuó la vista de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

Terminó la prueba testifical. Las defensas renunciaron a bastantes testigos. Declaran Antonio Villacampa y Safuel Minue y Antonio Santos, que no dicen nada de interés. El capitán Díaz exculpa a García Hernández. Enrique Mendoza y el capitán Gallo sublevados que defienden el movimiento. El alférez Manzanares niega que Galán mandara matar a los dos carabineros. Con esto termina la prueba solicitada por el acusador señor Rubio.

Desfilan los testigos pedidos por el acusador señor Ayuso. El comandante Alonso no dice nada de interés y lo que cuenta favorece a los generales Berenguer y Fernández Heredia. El señor Ayuso renuncia al resto de sus testigos.

Comienza el desfile de los solicitados por la defensa. El teniente coronel Gil dice que García Hernández sublevó a su compañía antes de salir con la columna. Suspéndese el careo del general Dolla con Grace Marsa y termina así la prueba testifical.

Se suspende la sesión hasta mañana por la mañana, en que se presentarán después de verificada la prueba documental los escritos con las conclusiones provisionales de la acusación y la defensa.

Librería 'Lino Pérez'

Manolita Pérez Rodríguez
Fermín Galán 43 (antes Real)
La Coruña

Padre José Antonio de *Laburu*, S. J. Jesucristo y el Matrimonio. (Conferencias cuaresmales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas.

¿Jesucristo es Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas.

Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934, 2 pesetas.

Victoriano Feliz.—La joven de acción social, 4 pesetas.

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

"YA"

diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada GUÍA DEL OPOSITOR, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un CONSULTORIO gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS. MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

"YA"

Diario gráfico.
Apartado, 466. Alfonso XI, 4
MADRID

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Purificación Broz Neira de Escudero

Que falleció el día 10 de Mayo de 1933

Después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, viernes, a las diez, diez y media, once, y once y media, en el Altar de la Virgen de los Dolores, de la Iglesia Parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas, y encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

†

XII ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Agustín Suárez Gómez

General Intendente de Marina

Y III ANIVERSARIO

DE SU SOBRINA

LA SEÑORITA

Consuelo Suárez Rivadulla

Que fallecieron, el primero, el 23 de Mayo de 1923, y la segunda, el 10 de Mayo de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se dirán hasta las doce, en la Iglesia Parroquial de San Jorge, el viernes, día 10, y la exposición de S. D. M. la tarde del mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hermano y tío respectivo, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar sus almas a Dios, y asistir a alguno de dichos actos.

El Unión de Irún eliminó al Donostia, de la Copa de España

ráfagas

Setenta mil personas presenciarán el domingo próximo, en Colonia, el partido Alemania-España. Setenta mil.

Setenta mil brazos enhiestos a la aparición del equipo alemán.

Setenta mil "Deutschland über alles" a la hora en que el sentimiento patriótico tiene un desbordamiento polifónico.

Setenta mil coleccionistas de autógrafos de Zamora.

Setenta mil "tacos" meteorológicos—¡Donnerwetter!—a cada despejo de Elzaguirre.

Setenta mil bocks de cerveza antes de tomar asiento en la grada.

Setenta mil bocks de cerveza durante el descanso.

Setenta mil bocks de cerveza a la terminación del partido.

¡Doscientos diez mil bocks de cerveza, "¡Donnerwetter!..."

• • •

En el partido Catro Pallas-Vértice, disputado el domingo último en el campo de la Granja, sucedió un caso insólito.

Jugó Lobón.

¡Y no arbitró!...

• • •

A los que buscan una traducción al "cristiano" del vocablo "hockey" les ofrecemos esta bonita denominación: bolapáu.

Si al football se le llama balompié, ¿por qué no llamar bolapáu al hockey?

Bola... de bola y "pau" de palo. Y ya está.

• • •

A la terminación del XII partido de futbol Portugal-España, y en vista del abarrote registrado en el campo de Lumiar, el ministro lusitano de Obras públicas anunció que se proponía ordenar inmediatamente la construcción del nuevo estadio, con el propósito de que pudiese ser inaugurado en la temporada próxima, con un nuevo partido entre los mismos equipos nacionales de los dos países ibéricos.

No dudamos que se dará en seguida comienzo a las obras del estadio del Outeiro.

M.

"Catch as catch can" en La Coruña

Continúa preparándose la gran semana deportiva en honor de don Jaime Iglesias.

Uno de los números que despierta más atención es la gran reunión boxística en la cual tomarán parte muchos notables púgiles amateurs y profesionales; pero lo más emotivo de la velada serán las exhibiciones que varios luchadores harán ante el público de La Coruña, en la cual es casi desconocido un deporte tan viril como la lucha.

Trátase de una clase de lucha libre americana llamada "catch as catch can", que ha venido practicándose con éxito formidable en todos los rings del mundo. Ultimamente ha habido luchas muy interesantes en Madrid, en las que tomaron parte luchadores tan notables como Soroa, Lejeune de Hoz, el veterano Ochoa y otros.

Por ahora conocemos a dos de los luchadores que nos deleitarán con su técnica y agilidad sorprendentes: los jóvenes atletas Manuel Soutiño Domínguez "Little Londos" y Jaime Piñeiro "Kid Ochoa", que desde hace tiempo vienen entrenándose y que lucharán en nombre de la Sociedad Deportiva Rápido de Riazor.

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, núm. 1.906

AGUAS DE INCIO
CURA RAPIDAMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A Núñez - Betanzos

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

Cursillos del Magisterio
Inmediata convocatoria. Preparación especializada a cargo de los señores Peinado y García Espeleta, Inspectores de Primera Enseñanza.
Informes: Don Felipe Carnicer, Rosalía de Castro, 6, 3.º

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Galería deportiva

Aunque en esta fotografía aparece ataviado con el uniforme auriverde del Artabro H. C., este hockeyboy sobresale principalmente como árbitro del deporte del stick.

Eduardo Rodríguez Losada, vulgarmente conocido por el "alcume" de "Tarrada", es un excelente jugador del Artabro, en cuyo equipo ocupa el puesto de interior izquierdo. Se trata de un hockeyplayer inteligente, que conoce perfectamente la técnica y los secretos del juego, pero que donde ha encontrado la perfección absoluta es en el arbitraje.

En efecto, Tarrada, no obstante su juventud y su escasa experiencia, se puede ya codear con el mejor colegiado de la región en cuanto a conocimiento del deporte del hockey se refiere.

Pero en lo que nadie le aventaja, en lo que se distingue más que ninguno es en la rectitud, en la firmeza y en la inquebrantabilidad de sus decisiones. Es inútil, es perder el tiempo pretender domeñar la voluntad de Tarrada cuando Tarrada hace uso de su silbato. Falta que él sanciona es falta que inexorablemente se ejecuta, pese a todas las coacciones del público y de los jugadores. De ahí su imparcialidad ejemplar y su prestigio ya firme, no obstante sus escasas actuaciones como árbitro.

El domingo último, sin ir más lejos, Tarrada demostró cumplidamente todo esto que decimos. Y ni vencedores ni vencidos pudieron aducir un "pero" a su labor.

Tomen ejemplo todos sus compañeros del Colegio Gallego.—M.

Fot. J. L. B.

Gestas del deporte

Ha sido una satisfacción para los que realmente sentimos la necesidad de que España sea un gran país deportivo, la actuación de nuestros "sportsmen", en la semana última.

El resumen es el siguiente:

• • •

Puigvert, conquista el segundo lugar en el campeonato del mundo de billar a tres bandas.

• • •

El equipo español de basket-ball, queda subcampeón de Europa.

• • •

Cañardó, el único "as" nacional en la I Vuelta Ciclista a España, gana la quinta etapa a un lote de extranjeros, realmente formidable.

• • •

Gaztañaga pone "k o" en el tercer round al campeón de Cuba "Goyito" Rico.

• • •

España empata a Portugal en Lisboa un match internacional de futbol.

• • •

España vence en Bruselas a Bélgica y Austria, en sendos partidos del torneo internacional de hockey.

• • •

Todo esto reivindica ante el mundo el deporte español y demuestra claramente la potencialidad de nuestro país en los más diversos deportes.

Ahora se nos presenta un match de futbol realmente difícil: con Alemania, en Colonia.

A nadie se le oculta el obstáculo que representa en su propio país el equipo alemán, vencedor consecutivo en los últimos siete encuentros internacionales en que participó.

Por eso mismo, porque España, país de improvisación y de coraje, puede realizar las más imposibles hazañas, es por lo que tenemos esperanzas en que los "leones rojos" hagan un esfuerzo colosal y se traigan de Alemania un empate o un triunfo, que prestigiaría enormemente a nuestro deporte.

A triunfar, pues, en Colonia. Que la furia española arrolle una vez más lo que parecía un obstáculo infranqueable.

CARLOS M. D. VAZQUEZ.

Los irumeses ganaron por tres tantos a cero, marcados por Urtizberea

EL PARTIDO SE JUGO EN SAN MAMES

BILBAO.—En el campo de San Mamés se ha verificado el partido de desempate para la copa de España, entre el Donostia y el Irún. Arbitró Iturralde.

En general, la calidad del juego fué pobre. El primer tiempo terminó con dos tantos a cero a favor del Irún, marcados ambos por Urtizberea. En la segunda parte, el mismo jugador logró otro tanto, terminando el partido con tres a cero a favor de los iruneses. Este segundo tiempo se caracterizó por el juego violento, registrándose algunas agresiones entre jugadores que el árbitro no castigó.

Partidos amistosos

FRANCOLI, 11 — ONCE DESCONOCIDOS, 2

Contendieron en el campo de las Pescaderías los equipos Francolí F. C. y Once Desconocidos, terminando el encuentro con el enorme tanteo, favorable al Francolí, de 11-2.

Por el Francolí se distinguieron Juanito, que hizo siete tantos; Geijo, que obtuvo dos, y Ardilla, otros dos, y el portero, que hizo imponentes estiradas.

Convocatorias, retos y otras notas

EL SEMANARIO "STICK" Y CARLOS M. D. VAZQUEZ

Nuestro compañero en la crítica deportiva Carlos M. D. Vázquez, nos interesa la publicación de las siguientes líneas:

"Ante los rumores de la próxima publicación, en La Coruña, de un nuevo semanario deportivo, bajo el título de "Stick", me interesa aclarar que soy completamente ajeno al mismo, hasta el extremo de no conocer a ninguno de los que integran dicha redacción.

Conviene hacer esta aclaración, para salir al paso de quienes—injustificadamente—me achacan la iniciativa de la aparición de "Stick" cuando realmente no tengo relación alguna con sus creadores.

Que conste así.—Carlos M. D. Vázquez."

La I. B. U. no reconoce el título mundial de Max Baer

POR NO HABERLO PUESTO EN JUEGO FRENTE A PIERRE CHARLES

PARIS.—La International Boxing Unión ha despojado automáticamente a Max Baer del título de campeón mundial, puesta que el período concedido por la Unión para un combate en defensa de su título contra el belga Pierre Charles ha expirado. El título será, pues, retirado, porque Max Baer y Charles no han cumplido la orden de la Unión de celebrar el partido. La Unión se reunirá en breve, según se espera, para declarar vacante el título de campeón mundial para que los pesos pesados puedan celebrar combates eliminatorios hasta que se nombre una nuevo campeón mundial. Se espera que Carnera, Neviel, Schmeling, Uzcudun y Charles pretendan la conquista del título. También se espera que la decisión de la Unión no preocupe a Baer, puesto que no afecta a los organismos de boxeo norteamericanos y sólo le impide luchar como campeón en Europa.

La becerrada del Deportivo

La Comisión reorganizadora del Club Deportivo ya no se preocupa de momento del futbol—estamos de vacaciones—, pero como la situación económica sigue siendo precaria, ha decidido celebrar su becerrada benéfica como todo mortal y al efecto ha designado el próximo domingo.

¿Qué pasará? Una verdadera revelación bufo-taurómaca a base de lo mejorcito que se conoce; algo que se apartará de lo corriente en estos festivales y que será base de una continua carcajada, contribuyendo a pasar una tarde grata y alegre.

¿Nombres? Pues no es nada el asunto: el famoso viejo Ventura; el estupendo, único e inimitable Marcelino, con su escuela personal; Manuel, el del Hospicio. ¿Quién no lo conoce y menos no desea verlo? ¿Y del Bombero, que tan grato recuerdo dejó en nuestro anillo taurino? Su garbo, finura elegancia y trucos de "bombín", es algo personal y superior a todo elogio y mucho más espectacular si no tenemos en cuenta la ayuda y confianza que le prestará el "Charlot" auténtico, el del bigotito, bien conocido de los aficionados.

Como broche de oro, señalaremos que las cuadrillas estarán formadas por los jugadores del Deportivo, con reconocidas facultades para ello, y que dos becerros serán estoqueados por el popular y gran "Pito" y otro aficionado conocido en los bufetes notariales con el seudónimo de "Ofraton".

Mañana se expondrán al público las diversas fotografías con las cuadrillas, y también las de los famosos becerros que se lidiarán.

Dado el carácter benéfico de la fiesta y que los precios serán popularísimos, se confía obtener una entrada buena que sirva de estímulo para que la Comisión siga la penosa labor emprendida.

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA
(FERROL)

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes

Madrid

(274 m.. 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. Charlas de divulgación montañera. Nuevos socios. Concierto por el Sexteto. 18'30: Cotizaciones. Diario hablado. "La hora agrícola". 19,15: Emisión fémina. 20,15: Diario hablado. Cursillo de conferencias médicas. 21: Programa musical semanal transmitido desde Barcelona. 22: Campanadas. Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid. 23,45 (aproximadamente): Diario hablado. 1: Campanadas. Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.492 kc.)

14,30: "Estudio", Sor; "Bolero", Coste; "Minuetto", Vicoco; "Pavana", Tárrega. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Diario hablado. "Polonesa", Bach; "Capricho árabe", Tárrega; "Muñeira", Montes. 15,30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Marcha turca", Mozart; "Granada" y "Cádiz", Albéniz; "Jota argonesa", Arcas;" Marcha" Sor. 21: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Recital de violoncello. 18,30. Suplemento infantil. Programa del radioyente. 19,15: Diario hablado. Continuación del programa del radioyente. 19,45: Cotizaciones de monedas. 20: Información deportiva. Programa de discos selectos. 20,30: Resumen de prensa. 20,45: Noticiario. Cotizaciones. 20,50: "Excursionismo". 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Emisión dedicada a la familia del navegante (eventual). Programa musical semanal. 22: Información desde Madrid. 22,15: Concierto de discos. 24: Ultimas informaciones. Cierre.

Valencia

(352'9 .; 850 kc.)

18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 18'30: "La hora agrícola". 21: Noticias bursátiles. Octavo programa musical transmitido desde Barcelona. 22: Noticias de última hora. Concierto sinfónico. 23,30: Retransmisión de música de baile. 24: Cierre.

Munich

(405 m., 740 kc.)

18: Concerto de acordeón. 18,30: Introducción de la ópera Rigoletto". 18,55: "Rigoletto", ópera de Verdi. 21: Noticias varias. 22: Retransmisión de Nürnberg. Música de baile. 23: Cierre.

Monte Ceneri

(257'1 m., 1.167 kc.)

18,30: Música ligera. 18,45: Noticiario. Presentación de la ópera "Werther", Masenet. 19,10: "Werther", ópera de Masenet. 21,40: Cierre.

Sottens

(433'1 m.; 677 kc.)

19,30: Concierto de música francesa. 20,30: Ultimas noticias. 20,40: Concierto vocal. 21,05: Obras de organistas francesas contemporáneos. 21,35: Cierre.

Hamburgo

(331,9 m., 904 kc.)

17,45: Información varia. 18: Concierto de música sueca moderna. 19: Noticias. 19,10: Música recreativa. 20: Retransmisión desde la Estación Nacional: Concierto. 21: Noticias. 21,25: Intermedio musical. 22: Concierto recreativo. 23: Cierre.

Toulouse

(328,6 m.; 913 kc.)

17: Informaciones. 17,15: Orquesta de salón. 17,30: Arias de óperas. 17,45: Orquesta de música ligera. 18: Canciones. 18,20: Orquesta. Operetas. 18,30:: Informaciones. 18,45: Trompas de caza. 18,50: Charla. 19,15: Charla médica. 19,30: Arias de operetas. 20: "La fiesta del castillo", fantasía radiofónica. 20'40. Gran potpourri de películas de éxito. 20'45: "Rigoletto", Verdi. 21,20: Orquesta vienesa. 21,30: Informaciones. 21,45: Melodías. 22: Orquesta: Operas. 22,15: Fragmentos de películas. 22,35: Arias de óperas. 22,45: Orquesta filarmónica. Cierre.

Londres Regional

(342,1 m., 877 kc.)

19: Recital de piano: Obras de Chopin. 19,30: Programas de canciones de obras musicales presenciadas por los Reyes de Inglaterra desde 1910 hasta la fecha. 21,20: Discos. 21'30: Concierto de banda. 23: Cierre.

EXTRA - CORTA

Berlín

(31,88 m.; 9.560 kc.)

22,05: Apertura DJA. Canción popular alemana. 22,.: Hora conmemorativa para Johann Peter Hebel, en ocasión de su CLXXV cumpleaños. 22,35: Radio económico. 22,40: El disco del día. 22,45: Ultimas noticias en alemán. 23: "La reina de mayo", ópera de Gluck. 24,15: Ultimas noticias en castellano. 1: Estudios de Chopin. 1,15: La hora de los libros. 1'30: Música casera, por el cuarteto de Ruediger. 2: Lo que usted escuchará mañana. Fin DJA (alemán y castellano).

Roma

(31'13 m.; 6.0183 kc.)

23: "La Straniera", ópera de Bellini. Cierre.

Ruysselede

(29,04 m., 10.330 kc.)

18,45: Periódico hablado en francés. 19: Selección de "La Princesa Ida", Sullivan. 20: Cierre.

Madrid

(30,43 m.; 9.860 kc.)

22,30: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. Canciones castellanas. Jotas aragonesas. 22,45: Radio crónica. 23: "Malagueñas del Mellizo; "Jota navarra", "Fantasía española", Moltó. 23,10: Conferencia literaria. 23,20: "La morería" y "Doña Francisquita" (fragmentos). 23,30: Boletín de noticias en español, inglés y francés. 23,45: "Bolero malloquín" y "Parador de Valldemosa"; Cantos valencianos; Aires asturianos; "El Formiguero"; "Saetas" .0,15: Música frívola. 0.30: Fin de la emisión.

Daventry

(31'55 m.; 9.510 kc.)

16,15: Campanadas de Big Ben. Noticias. 16,35: Concierto por el trío Vario. 17: Retransmisión de Argyle Teatro. 18: Recital de obras de Chopin. 18,30: Canciones. 19,55: Festival 1935. Conciertos. 21,20: Noticias. 21,30: Música de baile. 21,45: Cierre.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer mañana se vió en la sala segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia, ante el Tribunal de Urgencia, una causa procedente de Arzúa, contra Abelardo García Amboage, acusado del delito de homicidio, cometido en la persona de Manuel Expósito Novo.

Los hechos de autos ocurrieron en la forma siguiente:

En una feria que se celebraba en Melide el día 30 de diciembre de 1934, Abelardo García Amboage se encontró con Manuel Expósito, con el que estaba enemistado desde hacía algún tiempo.

Debido a estos resentimientos Abelardo hizo un disparo con un revólver que usaba sin licencia ni guía, y el proyectil alcanzó a Expósito Novo, atravesándole el corazón.

El representante de la Ley, abogado fiscal señor Pérez Hickman, acusaba a García Amboage como autor de un delito de homicidio, y de otro de tenencia ilícita de armas de fuego.

Por el homicidio se le pedía la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión menor, y 7 años, 11 meses y 11 días de prisión menor por la tenencia ilícita de armas.

En su deliberación, el Tribunal dictó sentencia condenatoria, imponiendo a García Amboage, por el homicidio, la pena que le pedía el fiscal, o sea la de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión menor, y por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Actuó en la defensa del procesado el letrado señor Iglesias Corral.

TRIBUNAL ORDINARIO

El día 9 de septiembre de 1934 en ocasión en que se encaminaba para su casa el vecino de Combarro, en Santiago, José Mareque Santiago, le salieron al encuentro los hermanos Francisco y José Baluja Sayáns.

Estos, que iban provistos de un palo y de una navaja, acometieron inesperadamente a Mareque, y le causaron heridas de las que curó a los 17 años, con deformidad.

El Juzgado de instrucción de Santiago incoó proceso contra los referidos hermanos Baluja Sayáns, y éstos tuvieron que comparecer ayer mañana en la sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia para responder del delito de referencia.

En el acto del juicio oral el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió se impusiese a cada uno de los procesados la pena de 1 año y 1 día de prisión menor.

• • •

Procedente del Juzgado de instrucción de Noya, se vió ayer en esta Audiencia una causa contra José Moredo Casaes, a quien se acusaba de haber penetrado por una ventana en el domicilio de José Piñeiro Piñeiro, en Boiro, hecho realizado el día 3 de octubre de 1934, apoderándose de dos mantas que fueron tasadas en 28 pesetas.

El Moredo Casaes ya fué condenado en otra ocasión por el delito de hurto.

Ayer, en el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió para el encartado la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de presidio menor.

Estas dos causas quedaron vistas para sentencia.

A COBRAR

Se avisa a los interesados que en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia—Palacio de Justicia—se abonan las dietas a jurados e indemnizaciones a testigos y peritos que se adeudan desde primero de abril último, por comparecencias a juicios orales.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 9

Sala de lo civil

Sarria: Don José Toirán con don Juan Guitián y otros, sobre división de herencia. Procurados: Blanco Rajoy Espada y Rubio.

Salas de lo criminal

Sección primera

Carballo: Olegario Otero, por injurias. Letrados, Del Moral y Rodríguez Zapata.

Sección segunda

Ortigueira: José Iglesias, por hurto. Letrado, Casás.

La Coruña: Mariano Venta, por tenencia de útiles para el robo. Letrado, Ulloa.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 7'23 horas, altura 3'05 mts.; por la tarde a las 19'53 horas, altura 2'98 mts.

Bajamares: por la mañana a las 1'23 horas, altura 1'42 mts.; por la tarde a las 13'51 horas, altura 1'49 mts.

La doctrina social de la Iglesia

Ofrecemos a nuestros lectores un artículo de nuestro ilustre colaborador don Federico Salmón Amorín, que llegó a nuestro poder la víspera de que el señor Salmón fuera designado para desempeñar la cartera de Trabajo.

En mayo de 1932 el P. Rutten, profesor de Teología, senador y director del Secretariado General de Obras Sociales de Bélgica, publicó a requerimiento de numerosos admiradores suyos un precioso librito titulado "La doctrina sociale de L'Eblise", en el cual resumía la doctrino social contenida en las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno". Este libro ha sido traducido al español con éxito similar al que acompañó a la edición francesa, hasta el punto de que se anuncia una nueva edición que prologará el exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

Todos los capítulos del librito podrían motivar un artículo interesante. Pero es nuestro propósito destacar solamente uno en el que se responde a una reserva que algunos católicos españoles y muchos de los que forman la masa neutra española, oponen a la intervención de la Iglesia para aleccionar sobre materias sociales. Esta reserva ni es de ahora, ni la han formulado en otras ocasiones los que ahora la formulan. Recuerdo haberla encontrado en trabajos de escritores racionalistas que se esforzaban en distinguir una Iglesia primitiva limitada al recuerdo y a la práctica de los Evangelios y una Iglesia proyecta, entregada a disquisiciones teológicas. A la primera tributaban sus elogios, y a la segunda regateaban toda justicia. Así, también ahora, se quiere relegar el catolicismo a lo estrictamente religioso y negar toda intervención al Pontificado en las aplicaciones sociales de la Moral y la Religión. De un hombre de otro campo, de Victor Hugo, era una frase que en las épocas de feros anticlericalismo hizo fortuna. Según ella, el capital, la Iglesia y el militarismo eran aliados contra los derechos del pueblo. ¡Tal vez que esta supuesta alianza no la vieran mal los mismos a quienes extraña la predicación por la Iglesia de una doctrina social en favor de los humildes!

Pues, el P. Rutten, glosando las Encíclicas, esclarece una vez más esta cuestión. El Papa había dicho: "Tenemos el derecho y el deber de pronunciarnos con una soberana autoridad sobre estos problemas sociales y económicos". Y sobre la condición de los obreros: "La conciencia de nuestra misión apostólica nos impone el deber de tratarla explícitamente y con la mayor amplitud con el fin de evidenciar los principios de una solución conforme a la verdad y a la equidad."

El P. Rutten, a la vista de estos textos y para su mejor explicación, distingue con notoria claridad; negocios puramente temporales, problemas técnicos de exclusiva competencia de la economía, orden económico y orden moral sujetos como cualquier otro a la jerarquía de los valores.

En los dos primeros términos de esta distinción, la Iglesia no tiene por qué intervenir, porque carece de medios apropiados y de competencia. Para esto no ha sido instituída. Pero "el orden providencial de la creación engloba también el orden económico, porque ninguna actividad del ser humano, como ser de razón y de conciencia, puede ser sustraída a la jerarquía de los valores. Todos los bienes especiales que deseamos y todos los fines particulares que perseguimos, no son, ni pueden ser sino medios para alcanzar el fin supremo señalado a nuestros esfuerzos". "Toda acción humana, es decir consciente y libre, es buena o mala, según nos acerca o nos aleja a nuestro fin". Y "esta subordinación lógica y armoniosa de todos los bienes y de todas las actividades al fin último constituye precisamente esta ley de jerarquía de los valores que garantiza en el universo el equilibrio moral indispensable para el bienestar de los individuos y la prosperidad de las naciones."

Ahora bien, el Papa es el guardián y supremo defensor de la ley moral que tiene por fundamento precisamente el respeto del orden fijado por la providencia". Y precisamente, cuando interviene en este orden social y económico a que nos referimos, es, precisamente, para fijar normas morales a fin de que se acomoden a este orden universal. Estén, pues tranquilos los buenos burgueses a quienes sólo preocupa la defensa de sus intereses materiales. Mientras que en la administración de éstos (la propiedad ya es sabido que no les pertenece) no exploten, atropellen, vulneren las leyes civiles o morales, o se aparten del cumplimiento de sus fines últimos, la Iglesia no les molestará. Pero si empiezan a dolerles las predicaciones de la Iglesia y de sus Pontífices, hagan un pequeño alto en su camino y empiecen en serio a meditar, en lugar de revolverse contra ellos, si es que se apartaron un tanto de este orden universal del que los soberanos Pontífices son guardianes instituídos desde hace siglos.

El P. Rutten, añade, todavía, a estas consideraciones, otras oportunísimas, en apartado distinto, pero a seguido. Distingue el Magisterio infalible del Papa de su suprema jurisdicción sobre la Iglesia. El primero es aquel en el que el Papa declara ex-Cátedra que una verdad determinada forma parte de la revelación divina. En uso de la segunda dicta las Encíclicas que no son declaraciones infalibles, pero que obligan en conciencia, porque todo católico ha de someterse a esta jurisdicción suprema y mal se sometería si la aceptase con restricciones y reservas.

El capítulo parece dedicado a muchos católicos españoles que en estos últimos meses han abandonado esta sumisión y se han llenado de estas reservas. Seguramente en Bélgica tienen colegas y similares. Pero allí no es tan extraño como acá porque todavía Bélgica no ha padecido un octubre rojo.

FEDERICO SALMON AMORIN.

(Prohibida la reproducción).

En favor del Patronato de la Caridad

La necesidad de apoyar la benéfica obra que realiza el Patronato de la Caridad movió a distintas entidades coruñesas a proponer diferentes iniciativas que sin duda alguna contribuirán a hacer más fácil la vida del Patronato tan necesitado por su humanitaria labor del concurso de todos los coruñeses.

La iniciativa propuesta en una reunión habida en el Gobierno Civil, del sello benéfico fué acogida inmediatamente por el Sporting Club que lo llevó a los recibos de sus socios.

También la Asociación de Artistas se decide a apoyar al Patronato y recogiendo la iniciativa del pintor don Alfredo Souto que ofreció uno de sus cuadros para rifar. La directiva y otros socios de dicha entidad han secundado este proyecto proponiéndose llevarlo a efecto en plazo breve.

Parece que la Cámara de la Propiedad introducirá en los contratos de inquilinato un sello de 25 céntimos. Otras entidades como la Fábrica de Gas y Electricidad y la Sociedad de Aguas de La Coruña han aumentado su cuota mensual y la Asociación Patronal se decide a hacer un llamamiento a sus asociados.

Celebraríamos que todas estas iniciativas plasmasen en algo real que pudiera permitir al Patronato un desenvolvimiento más fácil para los fines que persigue en nuestra ciudad.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
RIEGO DE AGUA, 3 y 5. — LA CORUÑA
Vapor HABANA
A CUBA Y MEJICO
Salidas: Bilbao y Santander, 27 de Mayo.
Escalas: Gijón, 28 Mayo y La Coruña, 29 Mayo.
Destino: Habana y Veracruz.
Precios en 3.ª incluídos impuestos: Habana 664'25; Veracruz, 717'50

MARQUES DE COMILLAS
A CUBA, MEJICO Y NUEVA YORK
Salida: Barcelona 14 de Mayo.
Escalas: Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz y y Vigo, 20 Mayo.
Destino: Nueva York, Habana y Veracruz.

MAGALLANES
A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
Salida: Barcelona, 21 de Mayo.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas.
Destinos: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

Notas lucenses

UN DETENIDO

LUGO 8.—En la cárcel de esta ciudad ingresó el vecino de Meda (Castroverde) José Freire Rivas, de 19 años, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de esta capital por el delito de desorden público.

UN ATROPELLO

LUGO 8.—En la Plaza de Fermín Galán, de Chantada, fué atropellado por un ciclista que se dió a la fuga, el niño de 8 años Julio López Ramos que resultó con heridas de pronóstico reservado en la cara y la rodilla derecha.

El autor del atropello se dió a la fuga.

CRONICA JUDICIAL

LUGO 8.—Procedente del Juzgado de Chantada, se ha visto la causa sobre delito de hurto contra Constantino López Otero y Camilo Carril Sabucedo.

Defendió el abogado Sr. Vila imponiéndoseles a los procesados 2 meses y un día de arresto.

También procedente de Chantada se vió otra causa por robo contra Francisco Vivo por amenazas.

El fiscal y la acusación pidieron para el procesado dos años y 4 meses.

Abogados señores López Pérez y Ferreiro.

Puentedeume

DE SOCIEDAD

PUENTEDEUME.—En la iglesia parroquial de esta villa, se verificó el bautizo de un hermoso niño hijo de doña Francisca Fernández joven y bella esposa del comerciante y maquinista oficial don Julio Rodríguez Gómez.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Guillermo, siendo padrinos doña Flora Gómez Velo, abuela materna del niño y su tío don Guillermo Rodríguez Gómez, teniente de Navío.

Nuestra enhorabuena a los padres señores de Rodríguez.

VIAJEROS

Salió para Madrid, donde pasará unos días, con sus hermanos los señores de Ortiz, la bella señorita Maruja Prego García.

Llegó de Madrid el joven abogado don Ramiro Prego Melrás.

El Ayuntamiento de Ferrol aprueba las bases del empréstito

Será de 2.500.000 pesetas, destinadas a obras públicas

FERROL, 8.—A las ocho de la noche celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Cotovad.

Por unanimidad, se aprobó el presupuesto extraordinario para 1935.

Seguidamente se dió lectura a las bases con arreglo a las cuales se emitirá el empréstito de 2.500.000 pesetas, que fueron aprobadas por unanimidad en principio, puesto que es necesario celebrar otra reunión en segunda convocatoria, para la aprobación definitiva.

El empréstito se destina a obras en la ciudad, entre las cuales figuran las siguientes:

Grupos escolares, ampliación de la Casa Consistorial, nuevo Hospicio, nuevo Cementerio, nuevo Matadero, ampliación del Mercado central, casa-escuela en Ferrol Viejo, construcción de evacuatorios en las plazas de Armas y Amboage, expropiación de terrenos a la entrada de la población, en la carretera de Castilla, adquisición de terenos pertenecientes a Guerra, apertura de la calle de Canalejas, ampliación de la red de aguas, pavimentación de varias calles, construcción de andenes en la carretera de Castilla dentro del término municipal, construcción de un lavadero en el barrio de Ferrol Viejo, y otras de menor importancia.

EL BUQUE ESCUELA "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

FERROL, 8.— El día 31 del actual llegará a El Ferrol el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", rindiendo aquí el viaje de instrucción que viene realizando.

CONCEJALES QUE SE REINTEGRAN

FERROL 8.—Hoy se reintegraron al Ayuntamiento los concejales de la minoría de la Ceda señores Montenegro, Navarro y López Vilar.

SOCIEDAD FERROLANA DE BELLAS ARTES

FERROL 8.—La Sociedad Ferrolana de Bellas Artes organiza para el día 18 del corriente un concierto musical, que tendrá lugar en el Teatro Jofre, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Fernández Arbós.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 8.—Nacimientos: Antonio Ameneiros Añón.

Matrimonios: Lorenzo Touriño Oviani con Juana Blanco Otero.

NOMBRAMIENTO DE MARINA

FERROL, 8.— Ha sido nombrado jefe de Artillería del destructor "Almirante Valdés", el alférez de navío don José María Mateos Vivancos.

PERSONAL DE VIGILANCIA

FERROL, 8.— Procedente de la Academia del Cuerpo, se incorporaron a la plantilla de esta población los agentes de Investigación y Vigilancia, don Guillermo Millán Benito y don Víctor Estévez Saez.

LA SOCIEDAD "LYCEUM"

FERROL, 8.— El próxmo sábado se celebrará en la Sociedad "Lyceum" la fiesta de las flores.

Habrá baile y un concurso de premios para la señorita que presente el más vistoso y original ramillete de flores artificiales.

POR CAUSAR DAÑOS EN LA LINEA DEL TRANVIA

FERROL, 8.— Fueron detenidos e ingresaron en la cárcel por causar destrozos en la línea del tranvía de El Ferrol a Neda en el luga de Casadelos, los jóvenes vecinos de Neda, Juan Casro Rodríguez, Angel Vázquez Díaz, Ramón González Hermida y Antonio Martínez Balsa.

NIÑA HERIDA

FERROL 8.— En la calle de Lugo sufrió una caída la niña de 12 años Isabel Bruzos López, domiciliada en la calle de Soto, 1.

Conducida a la Casa de Socorro, fué asistida de una fuerte herida contusa en la región rotuliana derecha.

OFRECIMIENTO DE UN SUMARIO

FERROL 8.— El juez de primera instancia e instrucción del partido ofreció al Ayuntamiento, a los efectos del artículo 109 de la Ley de enjuiciamiento criminal, el sumario que se sigue por robo frustrado en el local de dicho Juzgado, por ser el edificio propiedad del Municipio.

LOS BUQUES MEJICANOS

FERROL, 8.— Entraron en el dique número 2 para limpiar y pintar fondos los buques mejicanos en construcción "Querétano" y "Guarapieto".

LICENCIAS

FERROL, 8.— Se le concedieron dos meses de licencia por enfermo para Cartagena y Orihuela, al capitán de fragata, comandante del destructor "José Luis Diez", don Francisco Benavente y García de la Vega.

BUQUES DE GUERRA

FERROL, 8.— Uno de estos días saldrá para Cádiz el cañonero "Cánovas del Castillo".

NUEVO JEFE INTERINO DE ESTADO MAYOR

FERROL, 8.— Tomó el mando de la Jefatura de T. M. de la Base Naval el capitán de fragata, don Luis Piñeiro Bonet, que desempeñará dicho cargo con carácter accidental.

LA FERIA DE NEDA

FERROL, 8.— Mañana viernes, se celebrará en el barrio de Almarrin (Neda) la primera feria mensual de ganados y mecaderías, en la que se suelen hacer numerosas transaciones.

OBRAS DE LAS MISIONES

FERROL 8.-La junta reglamentaria de colectoras de las Obras Pontificias Misionales: Propagación de la Fe, San Pedro Apóstol y Santa Infancia tendrá lugar mañana jueves a las cinco en punto de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 8.— El oficial tercero de oficinas y archivos, don José Hernán Rodríguez, pasó de la Jefatura de Artillería destinado a la Intendencia.

Pasó de conserje de la Academia de maquinistas el auxiliar primero naval D. Jesús Ramos Lago, que se hallaba disponible forzoso.

Embarcó en el acorazado "España" procedente del cañonero "Cánovas del Castillo" el auxiliar primero naval don Manuel Serantes Canosa.

Pasaron disponibles forzosos con residencia en Ferrol y Marín, respectivamente, los auxiliares segundos navales don César Casal Collazo y D. José Saavedra Gallñanes, que proceden del Arsenal de la Carraca.

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica

Como ya hemos anunciado, los días 15, 16 y 17 del actual, se celebrarán en el Teatro Rosalía Castro, los grandes conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós, que acaba de actuar con clamoroso éxito en Lisboa y Oporto. La veterana orquesta prosigue actualmente su excursión artística por las principales poblaciones del Norte de España.

A partir de hoy están abiertas en el domicilio de la Sociedad Filarmónica las listas de inscripción de socios que deseen ocupar palcos en dichos conciertos. El sorteo se efectuará el lunes, a las 8 de la tarde, y hasta dicho día y hora pueden hacerse las inscripciones por los socios de la Filarmónica.

Se construirá en Pontevedra un nuevo edificio para Gobierno civil

PONTEVEDRA, 8.—El alcalde de esta capital que acaba de regresar de Madrid, trae muy buenas impresiones en lo que a la construcción de un edificio para Gobierno civil se refiere.

Está ya aprobado el proyecto y presupuesto y parece ser que pronto se librará una cantidad para poder anunciar la subasta.

En que se ejecute la obra parece ser que está muy interesado el entusiasta pontevedrés don Manuel Portela Valladares, que hoy ocupa el Ministerio de la Gobernación, por lo que es de desear que obra tan necesaria sea pronto una realidad.

DEL SUICIDIO DE UN GUARDIA DE ASALTO

PONTEVEDRA 8. — Anoche se disparó un tiro en la cabeza en la casa de un amigo suyo sita en la Plaza de Méndez Núñez, el guardia de asalto Manuel García Pulido, de 28 años de edad, natural de Orense.

García Pulido estaba dado de baja en el servicio desde febrero pasado por padecer una lesión en una mano.

Había pasado varios días en Vigo sin permiso de sus jefes que al notar su ausencia dieron parte a la Dirección general de Seguridad. Esto y el que por lo visto se hallaba en situación económica apurada, se cree que le impulsó a tomar tan fatal resolución.

El proyectil penetró por el parietal derecho atravesando la cabeza. Acudieron rápidamente los médicos señores Lis y López Pereira (D. Gerardo) que ordenaron el traslado del herido que se hallaba muy grave al Hospital donde falleció a las nueve de la noche.

NECROLOGICA

PONTEVEDRA 8. — Falleció en Astorga el joven e inteligente empleado del Banco Hispano Americano de esta plaza D. Gerardo Lois Lorenzo, que hace pocas semanas había marchado allí a reponerse de una afección que padecía.

Muy conocido en Pontevedra por haber pertenecido al cuadro de declamación del Círculo Mercantil y ser directivo de algunas sociedades su muerte ha causado sentimiento.

Nuestro sentido pésame a su padre el acreditado industrial don José Lois y demás familia.

CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN CERDEDO

PONTEVEDRA 8. — El Ayuntamiento de Cerdedo anuncia la subasta de una Casa Cuartel para la Guardia civil de aquel puesto, siendo el tipo para la misma de 36.000 pesetas.

El plazo y demás condiciones se hallan expuestas en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

DIPUTACION PROVINCIAL

PONTEVEDRA, 8.—En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para celebrar sesiones en el presente mes, los días 15, 22 y 29.

Aceptar la propuesta del tribunal, dándole gracias por su actuación y nombrando sobreguardas de la repoblación forestal a los guardas Severino Mesías Freire, Daniel García Lorenzo, Román Díaz Abelleira y Serafín Martínez Ferreira.

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1935 de los Ayuntamientos de Nieves y Puentesampayo.

Quedar enterada de la cesantía de agente de cédulas personales de Puenteareas y nombrar para dicho cargo a don Manuel Caballido Montes.

Pasar a informe del servicio de cédulas y de la Intervención escrito del exgestor señor Cernadas respecto a premio de cobranza.

Reclamar con urgencia la presentación de los padrones de cédulas personales de 1935 que aun no fueron presentados.

Acceder a solicitud de don José Luque Cuevar, pidiendo abono de estancias en Conjo.

Ingresar en el Hospicio al niño de Puentecesures Ramón Freire.

Adjudicar definitivamente la subasta del camino vecinal número 31-401.

Pasar a informe otra de cédulas e Intervención solicitud de don Evaristo Giráldez pidiendo devolución de fianza.

Idem a informe otra de D. Gustavo García pidiendo se le conceda terreno en La Lanzada para establecer un Hotel de verano.

Devolver a don Evaristo Paredes la fianza que tenía depositada según solicita.

Quedar enterada de oficios del Tribunal Contencioso Administrativo.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre pontevedrés teniente general del Ejército D. Antero Rubín expresando a su viuda doña Alejandra Ulloa, el sentimiento de la Corporación.

Solicitar de la Diputación de La Coruña el ingreso de un leproso en San Lázaro.

Ingresar en la Inclusa a la niña Alejandra Vázquez Requejo de Pontevedra.

Prestar conformidad a la propuesta del servicio de cédulas en reclamación del Ayuntamiento de Rosal.

Reconocer al conserje del Palacio provincial los servicios prestados en el Ayuntamiento.

Pasar a la Comisión de Hacienda instancia del médico don Luis Sobrino reclamando atrasos.

Pasar a informe del delegado del Sanatorio de La Lanzada instancia de don José Bretal cura párroco del Grove.

Quedar enterada del cese del agente ejecutivo para la cobranza de cédulas de los Ayuntamientos de Lalín, Golada y Dozón y nombrar a don José Silva de La Estrada.

Aprobar varias subvenciones para reparación de caminos y fuentes.

Que se tramite expediente para comprobar enfermedad del secretario de la Corporación, que le imposibilita para desempeñar el cargo.

Aprobar varias cuentas.

UNA BODA

PONTEVEDRA, 8.—En la iglesia de Santa María contrajeron matrimonio la bella señorita Joaquina Gómez Santiago, con el estimado joven don Olegario Gómez Pedrosas.

Debido al luto de la familia del novio, la boda se celebró en la intimidad.

Deseamos a los desposados muchas venturas.

EL "DIA DE ORENSE" EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 8.—Como hemos anticipado se ha iniciado una suscripción para sufragar los gastos que se ocasionen con la organización de los festejos de "El Día de Orense" y los periódicos locales publican hoy la primera lista que encabeza el Ayuntamiento con 1.000 pesetas y la Diputación con 500.

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy: San Gregorio Nacianceno.

Santo de mañana: Santa Beatriz.

Solemnidades religiosas

SEPTENARIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA

Se está celebrando en la iglesia parroquial de Santiago, con el esplendor de años pasados.

Todos los días, misa de comunión a las 8'30 y ejercicios solemnes a las siete de la tarde.

Ocupa la sagrada cátedra el sabio Lectoral de Málaga y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, M. I. Sr. D. Ismael Rodríguez Orduña.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se están celebrando a las siete de la tarde, los ejercicios espirituales de las Doctrinas Sociales en la iglesia de San Nicolás. Pueden asistir a ellos las personas que lo deseen, aunque no pertenezcan a la citada Asociación.

Dirige los ejercicios don Adolfo Constenla.

CULTOS

SAN JORGE.—Por la tarde a las 7,30, rosario y ejercicio espiritual.

COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

El día 10, segundo viernes de mes, corresponde celebrar los cultos mensuales de la Cruzada de Amor a Jesús Crucificado.

Habrá misa de comunión a las ocho y media de la mañana, y exposición, rosario, sermón y Vía-Crucis, de 6'30 a 7'45 de la tarde. Predicará don Leoncio Barro.

SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SANTA LUCIA.— Prosiguen los Ejercicios del mes de las Flores. Por la mañana, a las 6'30, misa y ejercicio para sirvientas y obreras. A las 8,30, misa en el altar de la Inmaculada. Por la tarde, a las 7, ejercicio con exposición del Santísimo y motetes cantados por el Coro de la Congregación de Hijas de María.

Hoy habrá plática por el R. P. Director de la Congregación.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7, ejercicio del Mes de las Flores con exposición del Santísimo y Salve popular cantada.

SANTO DOMINGO. — Ejercicios del Mes de las Flores en honor de la Virgen del Amor Hermoso. El ejercicio se hace en la misa de siete y por la tarde con exposición a la misma hora.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Continúa celebrando la novena del Patrocinio de San José, con gran concurrencia de fieles. El día 12, último día de la novena, por la mañana, a las ocho, tendrá lugar la misa de comunión general; a las 12, misa solemne con exposición de S. D. M. todo el día. Por la tarde, los ejercicios de costumbre con sermón, a cargo del R. P. Tomé, Redentorista.

SAN ROQUE.— A las 6,30 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS.— Se está celebrando en la capilla de la residencia de las Hermanitas, de la calle de Adelaida Muro la novena en honor a Nuestra Señora de los Desamparados. Los ejercicios serán a las cinco de la tarde con exposición de S. D. M. y cánticos piadosos por un afinado coro de señoritas.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicios del mes de María, en título de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas).—Por la mañana misas a las 6'30, 7,30 y 8. En la de 6,30, ejercicio propio del mes.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del Mes de las Flores, visita y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE MARIA AUXILIADORA (Padres Salesianos).—Continúan los solemnes cultos con que los archicofrades y devotos de María Auxiliadora honran cada año a su celestial Patrona durante el mes de mayo. Todos los días, a las ocho y media, misa de comunión. Los cultos de la tarde son a las cinco.

Los sermones de la solemne novena los predicará el elocuente orador sagrado Rvdo. P. S. Nebreda, C. M. F.

Se desea saber

donde reside don Severo Abellá Bastón, para asunto que le interesa.

Dirigirse a esta Administración.

Hotel Primitiva Luz

Sirve al público comida casera, compuesta de cuatro platos, postres y vino; precio del cubierto, 3'50 pesetas.

Abonos por meses en ventajosas condiciones.

Franja 42 al 46-La Coruña.

Colegio Oficial del Secretariado Local

En conferencia telefónica que ha tenido en el día de hoy el presidente con el señor Salazar Alonso, al objeto de recomendarle el que no se demore la discusión de las bases de la Ley municipal que faltan, en el Parlamento, para ver si de una vez se sale de este estado de intranquilidad que impera entre los funcionarios de la Administración Local, aquél le prometió que esta misma tarde se entrevistaría a tal fin con el señor Alba, esperando que en la próxima semana queden aprobadas las que faltan y se vote el "quorum" necesario a dicho objeto.

Este Colegio no puede por menos que rendir público homenaje de gracias al Excmo. Sr. Gobernador civil don Emilio Nóvoa González, al ver el gran celo que tiene para evitar que la política y los valvenés de corporaciones municipales hagan presa entre sus funcionarios, como prácticamente lo ha demostrado recomendando a una nueva que no se metiese con los de aquel Ayuntamiento ya que los mismos no eran políticos y ejercían sus funciones únicamente como técnicos.

Se ruega a todos los compañeros que se preocupen de mandar los dos boletines de adhesión que recibieron con la última circular, pues es necesario ayudar a los que están luchando por la clase y llevan la voz de la misma a todos los centros, así como utilizan la representación que les ha sido conferida para reclamar derechos que tienen, y más en este caso que es necesario que la gente se dé cuenta de nuestra unión, la que no debe entibiarse en ningún momento aunque se tenga que esperar algo porque los sucesos ocurridos con motivo de la penúltima crisis han paralizado la labor del Parlamento, pero es indudable que hace falta demostrar gratitud, y en este caso está este Colegio, que fué a la vanguardia de los que lucharon por sus reivindicaciones.

AFECCIONES DE LA PIEL DE LOS NIÑOS

BALSAMO BEBE

LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

Cuando **su estómago** funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de ***acidez*** *y* ***dolor de estómago*** *es maravilloso el*

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SECCION MEDICA

Garganta, Nariz y Oidos

CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID

De 10 a 1 y de 2 a 4

REAL, NUM. 29, SEGUNDO

CARLOS MIRANDA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1

Linares Rivas, 35 1.º

Teléfono, 1899

VIRGILIO RODRIGUEZ NACHE

ODONTOLOGO

Odontólogo del Instituto Provincial de Higiene

Ex-Profesor ayudante de la Escuela de Odontología

Ex-Odontólogo del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

Consultorio:

CANTON PEQUEÑO, 1, 2.º izqda.

De 10 a 12 y de 4 a 8

TELEFONO, 2745

T. NUNEZ GORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER

NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

VIAS URINARIAS

PIEL, VENEREO, SIFILIS

CANCER-RADIUM

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6

Marcial Adalid, 1, 2.º, Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.

RAYOS X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

CONSULTA: DE 10 a 1

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

A. BENAVENTE MARTIN

FEIJOO, 1, PRIMERO

DR. BARCENA

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5

REAL, 82, 2.º Teléfono, 2239

RAYOS X

CLINICA DEL DR. MERINO

Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias

Preguntoiro, 6, 2.º SANTIAGO

TELEFONO, 238

DR. ALVARO URGOITI

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL

TUBERCULOSIS. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Consulta: De 3 a 5

Cantón Pequeño, 1 S. Blas, 1

(Edificio Banco Pastor)

Teléfono, 1881

OCULISTA J. LOSADA Castelar 19 Telf. 1699

CLINICA DEL ESPECIALISTA — EN — GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

DR. SOUTO BEAVIS

ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS

MEDICO ESPECIALISTA

Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a

Horas especiales a petición

Teléfono, 2425

Casa de los Almacenes San Pedro

Linares Rivas, 24

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS

L. SANCHEZ MOSQUERA

OIDOS — NARIZ — GARGANTA

De 9 y media a 12 y media

Especial para obreros, de cinco y media a seis y media

Para casos de urgencia, servicio permanente.

COMPOSTELA, 6, PRIMERO

Dr. Victor, Fernández Alonso

MEDICINA EN GENERAL

CONSULTAS: de 4 a 6

SAN ANDRES, 115, PRIMERO

TELEFONO 1344. — CORUÑA

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7

CASTELAR, 16-1.º

LA CORUÑA

UN BUEN COMPAÑERO PARA EL VERANO

LECTURAS 30 PARA TODOS céntimos

Resuelve a usted el enojoso problema de seleccionar sus autores predilectos

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Nuestros jóvenes obreros

¡Se escapan de nuestras manos los jóvenes que acaban de salir de la niñez!

Es un hecho desconsolador pero innegable! Todo el mundo sabe la proporción enorme de niños que sobre todo, hasta estos tiempos, han pasado por las escuelas católicas y sin embargo estos chicos, cuando han entrado en el taller, cuando sus vidas han tenido que tomar una dirección social, la han dirigido hacia las Casas del Pueblo en que tantas cosas oían que repugnaban a su educación religiosa.

Y después de los años que hemos vivido en nuestra patria de conmociones sociales, en que el comunismo y el socialismo han descargado tan rudos golpes al orden, a la existencia misma de España, creo, que es necesario que nos pongamos a reflexionar muy seriamente sobre este triste fenómeno y examinemos las causas.

Dos razones creo que existen en esta desbandada de los niños, que hemos formado en nuestras escuelas.

La falta de preparación y el abandono en que los dejamos en los momentos difíciles de su primer contacto con el mundo obrero.

En primer lugar, la falta de formación social y de orientación.

No voy a defender que en nuestras escuelas se carguen las inteligencias de los niños con abstrusas explicaciones de reformas sociales, sindicación, etcétera..., pero creo que lo que se puede hacer en nuestras escuelas, colegios, talleres, es encaminarlos a juventudes obreras, a patronatos, a las secciones de juventudes de los sindicatos, etcétera... en donde se les formará y se les dirigirá por el buen camino. Indudablemente que la mayor parte de los niños ni reciben tales indicaciones ni se les encamina a tales centros e instituciones. ¡Quizá muchas veces ni sus maestros tienen noticia de ellos! Y en el momento en que el aprendiz, el botones, el meritorio, se encuentran en una atmósfera viciada, cargada de peligros para su cuerpo y su alma, no hay una mano amiga qu les auxilie, no hay un hogar espiritual que los conforte. Se irán con nosotros. Se los llevará la tempestad de pasiones, de irreflexiones juveniles y quizá ya no vuelvan, o si vuelven, habrán gastado sus mejores años, sus entusiasmos fogosos, sus ímpetus arrolladores, al servicio del error y de la revolución.

Los grandes organizadores de la juventud han sido sacerdotes que se tuvieron que ganar la vida en el difícil medio obrero, que palparon las dificultades en que su vida se desarrolla, que sintieron los milagros de la gracia que son necesarios para hacer pasar ese mar tormentoso de la juventud obrera sin naufragar en la fe y en la moral católica. Cardyn en Bélgica y Kolping en Alemania, tuvieron que hacer sus estudios en este medio obrero, lleno de penalidades y dificultades morales y por eso después, una vez investidos del sagrado carácter sacerdotal, decidieron dedicarse a trabajar en las juventudes obreras, como que veían que era la gran necesidad, el punto neurálgico de una sociedad obrera que se apartaba cada día más y más de Dios.

Conocida es en España la gran obra de la JOC belga, obra en gran parte de Cardyn. No así la obra de Kolping en Alemania. Nació en 1813 en Renania. En los primeros años de su vida tuvo que ganarse el sustento trabajando de zapatero. Después asistió a las clases de uno de los gimnasios de Colonia, las privaciones y trabajo le siguieron durante toda la carrera. En 1842, una vez ordenado de sacerdote, se le confía la dirección de "Unión de compañeros", y de aquí fué creciendo y extendiéndose por toda Alemania y aun por el extranjero su gran obra de la "Asociación de compañeros" y las magníficas instituciones de las casas Kolping. En 1865 moría en Colonia. Su gran obra sigue pujante su camino, su memoria vive en el recuerdo agradecido de miles y miles de obreros. En Colonia han levantado una estatua al Padre de los jóvenes obreros, sobre su tumba se inclinan constantemente las banderas de "Las Asociaciones de compañeros" y ya han comenzado los trabajos preparatorios para introducir la causa del apóstol de la juventud obrera.

En otro artículo estudiaremos su obra, que quizá nos orientará en los trabajos que urgentemente hemos de emprender en España con nuestra juventud obrera, si no queremos que como hasta ahora en los primeros años de la juventud, nuestros niños se descarríen y entren por las vías del socialismo y de la revolución.

J. BORJA.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscripto	Ptas.	17.000.000,00
Id. desembolsado	"	11.000.000,00
Fondos de reserva	"	7.000.000,00

CASA CENTRAL: LA CORUNA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Ordenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puentedeume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Intereses desde 1.º de enero de 1935:

A la vista	1,50 %	anual
A tres meses	3,— %	anual
A seis idem	3,60 %	anual
A doce idem o más	4,— %	anual
CAJA DE AHORROS	3,— %	anual

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

desde pesetas 20 al año.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITO DE VALORES

COBRO DE CUPONES

Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, construídos científicamente para **cada hernia**, edad y sexo. **Sin trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres **perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.** Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en LA CORUÑA y en el HOTEL FERROCARRILANA, únicamente el próximo LUNES, día 13 del corriente. — NOTAS.—En PONTEVEDRA, el día 11, en el HOTEL COMERCIO.—En SANTIAGO, el día 12, en el HOTEL SUIZO. — Y en LUGO, el día 14, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.—**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13. "CASA TORRENT".**

PARA SU HIJO

COLEGIO - INTERNADO DE SAN VIATOR

INFIESTO - ASTURIAS. TELEFONO, 93

Primaria, Comercio, Bachillerato.

Pida informes al Sr. Directro o a doña Herminia Esperante de Pumpido en Carballo (Coruña).

PERSIANAS PARQUETS

Maderas

EXTRANJERAS Y DEL PAIS

GALERIAS—PUERTAS—VENTANAS

ENTARIMADOS — MOLDURAS

ANTONIO JASPE

Apartado, 16. Avenida de Fernández Latorre, 47. — LA CORUÑA

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a l América del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 661,50 pesetas.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

22 de Mayo	**LIPARI**
6 de Junio	**AURIGNY**

Agentes Generales en España ANTONIO ANDE, HIJOS

Dirección Postal: Apartado, Telegramas, "Conde"

LA CORUÑA.—Plaza de Orense, 2, A.

Cie Gle Transatlantique

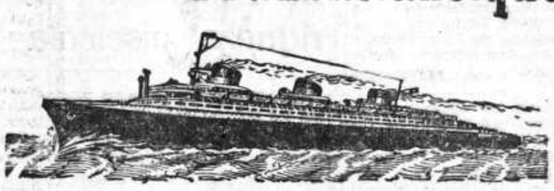

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.

PROXIMAS SALIDAS:

25 Mayo	**correo rápido**	**MEXIQUE**

admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	**Ptas**	**664,25**	**717,50**
Intermedia	**"**	**965,—**	**1.055,—**
Segunda	**"**	**1.165,—**	**1.225,—**
Primera	**"**	**1.620,—**	**1.680,—**

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos amplios comedores.

Consignatario: **EDUARDO FARIÑA.—Telegramas y Telefonemas: Fariña.—La Coruña.**

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares de Archivos. Instancias hasta el 2 de junio. Edad: dieciocho a cuarenta y siete años. Se admiten señoritas. Programa, que regalamos. **"Contestaciones" y preparación, en "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. Madrid.** Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Ultima oposición, para 25 presentados, obtuvimos 20 plazas.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

		Precio en 3.ª Clase:
1 Junio	**ANTONIO DELFINO**	**Ptas. 737'50**
14 Julio	**CAP NORTE**	**Ptas. 737'50**

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase.

Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

Telegramas Nordlloyd. — **LA CORUÑA.**

21 Mayo	**GENERAL S. MARTIN**	**Ptas. 689'50**
11 Junio	**GENERAL OSORIO**	**Ptas. 689'50**
25 Junio	**GENERAL ARTIGAS**	**Ptas. 689'50**

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote. Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	**1.590**	**1.735**	**1.780**
GENERAL OSORIO	**1.735**	**1.875**	**1.925**

Para precios de 1.a y 2.a clas y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL:

ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8.

Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

MALA REAL INGLESA

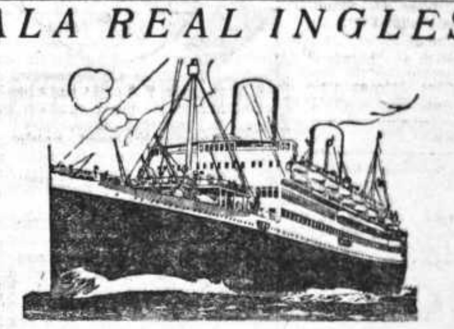

VAPORES DE IDA

para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

			En tercera clase	Camarotes cerrados
			737,50	779,50
Mayo	**20**	(Lunes)	**ARLANZA**	
Junio	**17**	(Lunes)	**ALMANZORA**	
Julio	**15**	(Lunes)	**ARLANZA**	
Agosto	**12**	(Lunes)	**ALMANZORA**	

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la

Precios de Cámara (sin impuestos)

LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Primera clase	Segunda clase
ASTURIAS Y ALCANTARA	3.895	1.970
ARLANZA Y ALMANZORA		1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

5 de Mayo	**ARLANZA**

Agentes: RUBINE E HIJOS — Capitán Galán, 81 — La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILA casa de campo en Perillo, muy cerca de la iglesia. Razón: Linares Rivas, 27, segundo. De 4 a 8 de la tarde.

PISOS MODERNOS en Payo Gómez, poco más de 100 pesetas, y dos bajos propios para toda clase de comercio. Razón: Plaza de Pontevedra, 27, primero izquierda.

AMPLIO almacén. J. Flórez, núm. 168. Piso 3.º, Orzán 159. Llaves, J. Vega. 13-3.º.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse. Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

COMPRAS

COMPRO alhajas, oro viejo, plata y cualquier objeto de valor. La casa que más paga. San Andrés, 68. Casa Rodríguez.

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasion, oro y plata, aun pagando otos Estrecha S. Andrés 8.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía martiniana, Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche, Picavia, 5.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte teórico y práctico. Juana de Vega, 35, segundo.

PROFESORA con título del Conservatorio de Madrid da clases de piano y solfeo. Bailén, 1, primero.

OFERTAS

500-1.000 mensuales. haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. MADRID.

MECANICO electricista, se ofrece, con amplios conocimientos prácticos en cine sonoro, reparación, montaje, proyectores, motores, cálculo y construcción transformadores, rectificadores, reostatos, automaticismos eléctricos. Dirigirse: Dignatario Cerdeira, Oliva, 2. Vigo.

NECESITO REPRESENTANTES. Ganarán de 250 a 500 pesetas mensuales, más el 10 por 100 de ventas. Productos agrícolas extranjeros, fácil venta, desconocidos en nuestro país. El Europeo. Bilbao. Deusto. Acompañar 0'50 para correspondencia.

TRASPASOS

SE TRASPASA un bar en sitio céntrico. Inmejorables condiciones. Informes: Riego de Agua, núm. 12. Agencia Rey Soler.

EN SANTIAGO se traspasa comercio bien acreditado, con pocas existencias, por no poder atenderlo su dueño. Informes, Manuel García. Cuesta Vieja, 11, 1.º

SUS NEGOCIOS pueden ser varios en condiciones estupendas, lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesante.

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño, bodegón de vino bien acreditado. Selecta clientela. Sitio céntrico. Razón: San Agustín, 10, bajo.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, 151.

ESPAÑOLAS son las molduras que emplea el Bazar de Pepe, para confeccionar los marcos a la medida. Presenta el mayor surtido a precios reducidos.

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley. Bandejas. Alhajas con brillantes. Relojes. Bisutería de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hssta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10

Teléfono, 1542

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

PENSION CONFORT. Casa todos adelantos, tranvías y metros. Goya, 75, 1.º Madrid.

SE INSTALO EL nuevo taller de J. Augusto da Cuñha Costa. Alambrador y constructor de toda clase de telas metálicas, para toda clase de cierres, se trabaja por encargos y se colocan en el sitio que se desee, también se alambra toda clase de viñedos, espalleres, parrales y glorietas para jardines y merenderos en hierro y alambre. Se sale a su colocación a todos los pueblos y aldeas. Cuenta con personal competente para todos estos trabajos y toda clase de albañilería. Está su taller en el barrio del Paraday de Arriba, núm. 17. Casa del "Portugués". Lugo.

PAJARERIA. Panaderas, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Sambola

GABANES DE CUERO. Se tiñen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

BATERIA de cocina cubiertos y cuchillos inoxidables Casa Rodríguez. Castelar, 13.

CARPINTERO mecánico, marcos, puertas ventanas, galerías y todo lo concerniente a carpintería. Pida precios. Economizará un 20 por 100. Socorro, 73. La Coruña.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

¿**DESEA** adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciarse en las columnas EL IDEAL GALLEGO por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Monforte en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolores Culira y en la Biblioteca de la Estación

LAS DE sus productos aumentarán notablemente. Deseche antiguos procedimientos y confíe en la publicidad, base del negocio moderno

VENTAS

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informes: en Puerta de Aires, 13, segundo.

VENTA DE FARMACIA. En la hermosa villa de Sada, próxima a La Coruña, se vende la más antigua y acreditada farmacia de dicha villa, por defunción de su propietario. Informarán en la misma.

SE VENDE la casa núm. 7 de Sánchez Bregua. Razón: Real, 51, segundo.

SE VENDE un despacho de caoba, estilo Renacimiento español Razón, Panaderas, 17, bajo.

NICHO departamento Santiago, se vende. Darán razón en esta Administración.

VENDO hermosos solares, sitio céntrico, vistas mar. Vendo tres casas situación inmejorable. Informes, Riego de Agua, 16, entresuelo, izquierda. Siete tarde.

SE VENDE o alquila casa e campo con huerta amurallada, agua y fruta, a orilla de la carretera de Sigrás y varios terrenos juntos o separados. Razón en Cordonería, 12, segundo.

SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, diríjanse a la Administración.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 57.

'BEATRIZ PACHECO'

NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADEMICO

¡Oh, Ciudad amada—insigne Segovia,—
como los cadetes aman a su novia!
Cuando yo me muera... ¿qué te pediré?
Que jamás me olvides, pues no te olvidé.

Al terminar Alvaro de decir sus versos a Segovia, una salva frenética de aplausos estalló en el salón. Y eran las señoritas las que con mayor entusiasmo aplauden. El Obispo abrazó paternalmente al poeta, despidiéndose luego de todos, pues se le hacía tarde; y también gos—el Chantre, el Deán y el Arcipreste se quedaron—, y el padre de Beatriz, y casi todos los caballeros que allí había.

—Has estado sublime, Alvarito—díjole doña Luisa.

—Me ha gustado más que nunca tu poesía; ¡qué bien la recitaste!—musitó Beatriz.

—¡Bravo, bravísimo, poeta!... ¡Encantadas, del todo encantadas!—vinieron a decirle las señoritas.— Has dicho esos versos mejor que don Dionís los suyos, en el "Vergonzoso en Palacio", la otra noche, en "Miñón"—añadió Enriqueta Sanz.

¡Qué [illegible] y admirablemente te has cantado a Segovia, Alvaro!—exclamó Ochoa.

—¡Qué quieres, Rafael! ¡Es lo nuestro, lo eternamente nuestro!... ¿No crees tú que basta tener un corazón dentro del pecho, para decir lo que yo he dicho en esa poesía?...

—¡Basta ya de versos, aunque a mi cuando son tan buenos como los que Ochoa y Alvaro han recitado, me regalan y suspenden extremadamente!—dijo el señor Pacheco.— Las señoritas están inquietas; esperando que se echen los santos protectores, las virtudes y los estrechos... Vamos, Beatriz; trae tu bolsa de seda azul para que entre tú y tus amigas vayáis echando en ella los papelitos...

¡Qué ruidosa algazara, la que se armó en aquel estrado, al anuncio de que iban a sortearse después de los santos, los estrechos!...

—A ver, a ver con quien sales tú, Alvarito—decía el hermano de Beatriz, frotándose las manos de gusto, y preparando alguna jugarreta para que los chicos y las chicas saliesen en suerte con las personas gratas.

—Y tú—repuso Alvaro,—¿no quieres salir con Paquita Montenegro, que te trae medio loco?...

—¡Qué no haya trampas, como las hubo en otros años, pues si no, no vale el sorteo!—gritó la hija del general Prados.—Tú, Javierito, no te muevas de tu asiento; ni tú, Enriqueta, pues sois los dos unos grandes tramposos... Juanito—dirigiéndose al capitán Lóriga—, no les dejes que curioseen los estrechos que van a echarse...

—Pierde cuidado, Elena, que no habrá trampas.

Que quieras que no quieras, y no se sabe por qué arte mágica, Javierito y unos cadetes, sus condiscípulos, que asistían a la fiesta, debieron perpetrar alguna felonía, en contra de la pureza y la verdad del escrutinio; y piensa el novelista que no tuvieron menor parte en ella la hija del director de la Academia Enriqueta Sanz, y una de las señoritas de Montenegro. Pues he aquí que Alvaro de Guevara salió emparejado, a las primeras extracciones de la bolsa—parecía un limosnero de la Reina Católica,—con la señorita de Pacheco; y el poeta Ochoa—¡qué casualidad!—con la rubia desdeñosa, Petrita Ruiz; y María Gorria con el médico Manuel de la Vega, y el teniente Barrera—¡qué gusto el suyo!—con Elena Prados, la hija del Gobernador Militar; y Juanito Lóriga—¡qué sorpresa!—con Enriqueta Sanz,y María Lecéa—la Reina de unos juegos florales,—con Luisito Odriozóla, y Javierito—¡habrá pícaro!—nada menos que con la vivaracha y donairosa Paquita Montenegro y Verónica de Carrió, con un ausente, con Federico Benamor, a quien sólo conocía de verle en la Catedral, oyendo el "Miserere" en la última Semana Santa; y los cadetes—¡qué más quisieron ellos!—con unas bellísimas primitas suyas, unos angelotes a lo Boticelli; y hasta el octogenario buenísimo marqués del Arco, salió en suerte con la hija más joven del señor alcalde...

—¡Pero qué enredador eres, hijo mío!—dijo doña Luisa a Javierito, quien se relamía de gusto después del escrutinio.— ¡Y mira, que tus amigos los cadetes!... ¡Y tú, Enriqueta; y tú, Paquita, ¿por qué no dais unas funciones de prestidigitación en el teatro o en la Peña?... ¡Qué alhajas!...

—¡Qué sea enhorabuena, Beatriz!—dijeron rodeándola, como en corte de amor, las señoritas.— No estarás descontenta... ¡Siempre con Alvaro!...

—Y enhorabuena a vosotras, chicas—replicó Beatriz,—porque creo que no vais mal servidas...

—¡Qué hemos de ir, querida!—exclamó Paquita con gentil desparpajo.

—¿Pero quién es ese Federico Benamor que salió con Verónica?—preguntó intrigada doña Luisa.

—¿No le conoce usted?—dijo Alvaro.— ¡Pues poco que paseaba hace dos años la calle de la "Canongía nueva" por la Semana Santa, la primera que él pasó en Segovia!...

—¡Ah, sí!—y a esto Verónica de Carrió se estaba poniendo como la grana;—un muchacho de veintidós a veintitrés años, muy parecido a ti ;alto, pálido, fino, de cabeza romántica, lo mismo que la tuya, y de pelo negro muy ensortijado?...

—¿Cuál, doña Luisa?... ¿Aquel joven con aire de extranjero, que no salía de la Catedral ni de la Plaza del Alcázar?—preguntó Enriqueta.

—Sí, el mismo que viste y calza, Federico Benamor, mi mejor amigo, condiscípulo en Madrid, en nuestros doctorados...

—Dicen que tiene una historia de amores muy triste y muy romántica—añadió Paquita Montenegro.—Eso me dijeron en el Real, mis primas, el invierno pasado. ¿Sabes tú algo de eso, Verónica?

—¡Yo!...—clamó la hija del Comisario, cada vez más encendida y azorana.— ¡No sé de ninguna hisoria, ni triste ni alegre, de ese muchacho de quien me habláis!...

—Dispensa, chica; creí que sabías algo...

—¿Una historia romántica de amor?—inquirió Ochoa.

—Sí—dijo Alvaro con grave acento;—el primer amor de su vida fué tronchado dolorosamente por la muerte.

—¡Qué tristeza!— exclamaron las señoritas, menos Verónica.— ¡Qué tristeza!...

—Pues sí, él tuvo amores en su Ciudad—la Ciudad triste" de sus libros y de sus versos—con una hermosa niña, singular alma que vivía oculta a las miradas profanas del mundo en el poético misterio de su nido casi conventual.—Y Verónica era todo oídos, mientras Alvaro hablaba.—Y absorta, hora tras hora, en sus sueños místicos, que habían de trocarseе on el tiempo, y porque Dios lo quiso así, en ensueños un poco más humanos, sin dejar por eso de ser idealísimos.— Atención creciente de las señoritas y de todos, y hasta del Deán, del Arcipreste y el Chantre, al oír esto.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.556 — JUEVES, 9 DE MAYO DE 1935 — Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis
Y sobre todo: es moral y católica — Sólo cuesta 10 céntimos

Jubilación de dos ilustres catedráticos de Santiago

SANTIAGO, 8.—El próximo día 10 explicará su última lección, con motivo de su jubilación, el catedrático de Histología y Anatomía Patológica, Dr. Goyanes Cedrón. Dicho acto tendrá carácter oficial y se celebrará en el salón de actos de la Facultad. Se le hará entrega de dos artísticas placas de plata, costeadas por los alumnos de Histología y Anatomía Patológica, como homenaje-recuerdo a su querido maestro.

El comité encargado de dicho homenaje, integrado por los alumnos señores don Francisco Penas Goás, don Juan Companys Rodríguez, don Felipe Sevilla Fuertes y el señor Teijeiro Rodríguez están trabajando activamente para que dicho acto resulte brillantísimo.

—El próximo sábado, día 11, explicará también su última lección el ilustre ex-decano de Medicina y catedrático de Patología quirúrgica, Dr. D. Francisco Piñeiro, a quien sus alumnos le harán entrega de una valiosa placa de plata con incrustaciones de oro.

A ambos actos asistirán los profesores de Medicina y alumnos de dicha Escuela.

SIGUE EL ENTUSIASMO POR LA SOLUCION DE LA CRISIS

SANTIAGO, 8.—Siguen cursándose a los ministros de derechas numerosos telegramas de felicitación.

En los círculos políticos de derechas y en los sectores del centro e independientes, sigue comentándose favorablemente la solución de la crisis, augurando una etapa de paz y de reconciliación.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 8. — *Facultad de Medicina.*—Mañana, día 9, a las doce, se reunirá la Junta de Claustro de la expresada Facultad, para dar cuenta del acta formulada por el Tribunal que juzgó los ejercicios de prueba de suficiencia a los aspirantes a la auxiliaría de las cátedras de Higiene y Medicina Legal. Proponer los vocales que han de formar parte del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Pediatría, de esta Facultad.

Dar cuenta del resultado de las oposiciones a la plaza de alumno interno de las cátedras de Higiene y Medicina Legal.

Tratar del homenaje que ha de tributárseles a los catedráticos don Francisco Piñeiro y don Vicente Goyanes, con motivo de su jubilación.

Dar cuenta del decreto relativo a la matrícula gratuita.

—Después de su regreso de Madrid, el decano de la Facultad de Medicina recibió un telegrama comunicándole que se han librado cincuenta mil pesetas para obras de ampliación en el Anfiteatro anatómico, Instituto de Fisioterapia y Departamento de animales.

Con estas cincuenta mil pesetas, unidas a doscientas mil que el rector ha conseguido en sus recientes viajes a la capital de la República, suma lo enviado para obras de esta Universidad la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas, de las que ciento cincuenta mil se han invertido en la Facultad Médica.

Aplaudimos el celo demostrado por el ilustre rector de la Universidad, Dr. Monteoul, ya que a sus gestiones son debidas las importantes cantidades últimamente conseguidas para nuestra Universidad.

Facultad de Derecho. — A los efectos de la orden de 31 de octubre de 1934, se remite a la Universidad de Valladolid extracto del expediente de estudios cuyos datos constan en la Universidad, relativos al alumno don Federico Gordo, de Cée (Coruña), que trasladó su expediente académico a la Universidad de Oviedo.

Facultad de Filosofía y Letras.—A la Universidad de Zaragoza se remite la certificación académico de doña Irene Virgós Pintos, de Santiago.

ULTIMOS PLANOS DE LA ZONA RESIDENCIAL

SANTIAGO, 8.—Publicaremos en nuestra Sección de fotograbado una copia de la perspectiva del proyecto de enlace del Paseo de la Herradura con la zona residencial que incluye parte de los accesos a dicho terreno.

A la primera sección de jardines y paseos—que serán públicos—se baja desde la explanada situada frente a la estatua de Rosalía por una escalera inspirada en la de la iglesia de la Esclavitud. Aprovechando los distintos niveles del terreno se han colocado tres fuentes de distinto tipo utilizando las más bajas el agua de la primera. Se suaviza el desnivel del terraplén que salva la diferencia entre la Herradura y los terrenos inmediatos aprovechándolos para jardines. El extremo Este del proyecto, que es el que se contempla en el dibujo, está dedicado a amplios paseos: árboles bajos y de copas redondas separan los paseos de los campos de césped y abundan los bancos de piedra, algunos de ellos circulares rodeados de setos de boj.

A continuación, y ya fuera del dibujo, comienzan los jardines y entre éstos y los pabellones de la Residencia están situados ocho campos de tennis escondidos entre los árboles.

En fin, que ha sido un verdadero acierto del arquitecto de la Residencia, por el que le felicitamos, pues con él se aumenta enormemente la amenidad del más bello de los paseos urbanos de Galicia. Si es acogido con cariño por todas las personas y entidades de Santiago llamadas a intervenir en este asunto, es indudable que no hemos de tardar mucho tiempo en ver convertido el proyecto en realidad.

PENSIONADO AL EXTRANJERO

SANTIAGO, 8.—En breve saldrá para Milán, pensionado por la Facultad de Derecho para ampliar estudios, el joven abogado y vicepresidente de la J. A. P., don Antonio Iglesias de la Riva.

Nuestra enhorabuena al destacado joven por la merecida distinción de que acaba de hacerle objeto la Facultad de Derecho.

NOTAS MILITARES

SANTIAGO, 8.—El miércoles y viernes de la próxima semana, a las horas de 9 a 12 y de 2 a 7 de la tarde, en el monte Pedroso, las fuerzas de Artillería que guarnecen esta plaza realizarán ejercicios de mosquetón.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 8. — Nacimientos: José del Río Vázquez, Santiago Amigo Vázquez, Jesús Boy López, Miguel Ramos Moure, Manuel Arcos Iglesias, María Calvo Rey.

Defunciones: Constancia Fernández García, de 86 años de edad.

CONGREGACION DE LA ANUNCIADA

SANTIAGO, 8.—El próximo domingo, día 12, la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga celebrará la última comunión general del presente curso.

Como costumbre de años anteriores, después del Santo Sacrificio de la Misa, en los claustros del Seminario conciliar se impresionará una placa fotográfica.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 8.—En el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, y para recoger los documentos militares deben presentarse los siguientes señores: Luis José María Martínez Conde, Gerardo Vázquez Vigo y Manuel Miguel Suárez Noya, natural de Barcelona.

UN HOMENAJE

SANTIAGO, 8.—En un hotel de esta ciudad, y por un grupo de amigos y admiradores, ha sido obsequiado con un banquete el laureado escultor Villafínez.

CEDULAS PERSONALES

SANTIAGO, 8.—En el Negociado de Cédulas personales de este Ayuntamiento, y para notificarle un asunto urgente, deben presentarse los siguientes señores: Carmen Porto Riveira, Antonia Sánchez López, Filomena Iglesias Vázquez.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 8.—Salió para Madrid, el joven médico don Ovidio Vidal Ríos.

DEPORTES

SANTIAGO, 8. — *Atletismo.*—Con motivo de celebrarse en la Coruña el próximo día 20 un concurso atlético en la Semana deportiva, homenaje al doctor Iglesias, intervendrán en dichas pruebas varios elementos del Club Universitario y "Club Atlético Zriambos", habiendo ya comenzado los respectivos entrenamientos.

Fútbol.—La reciente y entusiasta agrupación cultural deportiva "Tikis-mikis", siguiendo los postulados de su reglamento, constituirá en breve su equipo de fútbol y sección deportiva, contando ya con buen número de jóvenes aficionados al deporte.

Oposiciones al Cuerpo de Guardería Forestal

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 4 de enero último ("Gaceta" del 6), el día 15 de los corrientes darán comienzo en este distrito los ejercicios para la provisión de las plazas anunciadas.

Las pruebas de resistencia física y conocimiento de especies arbóreas a que se refiere el apartado 1 y 3 del artículo primero del Decreto de 4 de diciembre de 1934 ("Gaceta" del 6), tendrán lugar en los sitios que ya se indicarán a los opositores y en los días y grupos que a continuación se expresan:

Para los comprendidos entre los números 1 al 60, el día 15; ídem ídem íd. 61 al 120, el día 16; ídem ídem íd. 121 al 180, el día 17; ídem restantes, el día 18.

El número de cada opositor es el que le correspondió en la lista publicada en el número 91 del "Boletín Oficial" correspondiente al día 20 de abril último.

Los opositores que hayan de actuar cada uno de los días señalados, se presentarán en el anterior y a las cinco de la tarde en las oficinas de la Caja de Recluta de Pontevedra, para ser tallados y reconocidos por un médico que ya está designado, y después en las del Distrito Forestal para conocer el sitio y hora donde tendrán que presentarse al día siguiente y recibir las oportunas indicaciones para el mejor resultado de las pruebas.

El día 20, a las ocho de la mañana, todos los opositores que hayan resultado útiles y hubiesen realizado con éxito las pruebas anteriores, se presentarán en el vestíbuol del Instituto provincial, donde estarán expuestas las relaciones de sus números y nombres, para someterse a las que señala el apartado 2 del Decreto de 4 de diciembre, las cuales comenzarán en los locales de dicho Instituto a las nueve en punto de la misma mañana.

En el mismo lugar se expondrán el día 21 las listas de los que hayan de ser admitidos a los ejercicios que determina el artículo sexto de este último Decreto y con arreglo a las normas y cuestionario especificado en el del 4 de enero, que dará comienzo el día 22 a las nueve de su mañana, y en el mismo local que los anteriores, donde deberán hallarse los opositores desde las ocho y media. Los opositores que llegasen después de las nueve no serán admitidos.

Se cae de un tranvía

Salustiano Veiga Matos, vecino de Mondego, viajaba ayer mañana en un tranvía de la línea de Sada, y cuando el vehículo pasaba por la Plaza de Orense, intentó apearse en marcha.

Hizo esta operación con tan mala fortuna, que el Veiga Matos cayó al suelo y sufrió contusiones y heridas de consideración, en diferentes partes del cuerpo.

En el automóvil matrículo B-3048 que en aquel momento pasaba por el lugar del suceso, se trasladó a Salustiano a la Casa de Socorro del Hospital, para que se le prestase asistencia médica.

Un guardia urbano, que acompañó a Veiga al Hospital, dió cuenta del suceso en la Comisaría de Vigilancia.

El estado del herido, fué calificado por el médico de guardia de al Casa de Socorro, de pronóstico reservado.

Veiga Matos, después de recibir la cura de urgencia, quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

AMENAZAS A UNA JOVEN

El vecino de Cortiñán, en Bergondo, José Miramontes Vázquez, de 60 años, vino ayer mañana a esta capital y se personó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar, que, desde hace algún tiempo, su hija Prudencia Miramontes Lagoa, de 23 años, viene siendo objeto de persecuciones y amenazas de muerte por parte del vecino de aquella localidad Constante Fraguio Barreiro.

La denuncia formulada se cursó al Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto.

MALEANTES

aye mañana ,en ocasión en que deambulaban por la calle de Juan Flórez, a fin de convertirla en campo de operaciones, fueron detenidos por la Policía de la plantiall de esta capital, los maleantes José Durán Fuertes, de 40 años, natural de Lugo, y Ramón Carballo Sandianes, de 42 años de Orense, ambos sin oficio ni domicilio conocido en esta ciudad.

Los dos "pájaros" fueron puestos a la disposición del Gobernador civil.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Leandro Corredoira Fontenla conducía ayer un automóvil por la carretera del Pasaje, y al llegar a la Cuesta del Sanatorio Marítimo de Oza, se interpuso un niño ante el vehículo.

Para evitar el atropello del niño, Leandro hizo un rápido viraje, y a consecuencia de esta operación, el vehículo se precipitó contra un arbol.

En el accidente, Corredoira Fontenla sufrió una herida en la cabeza, y conmoción cerebral.

Su estado se calicó de pronóstico reservado, por el médico de guardia en la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde se le prestó la cura de urgencia.

El automóvil, al estrellarse contra el arbol resultó con daños de bastante importancia.

CASAS DE SOCORRO

En la del Hospital fueron curados ayer: Mercedes López Brandariz, Torre, 132; Manuel Viña García, San Pedro, 5; Juana Temprano, Orzán, 145; Tomás Pastor Quiroga, Hércules, 2; Antonio Vázquez Pereda, Polvorín, 36; Francisco López Manso, Campo de Artillería; Alfonso Campo, Torre, 89; Luis Salgueiro Ferreiro, San Juan, 17; Antonio Canosa Rodríguez, García Hernández, 51; Marcelino Martínez Arcay, San Amaro, 39.

Recibieron asistencia en la de Santa Lucía: Luisa Paz Seoane, Castiñeira de Arriba, 3; Luis García Calvo de Castiñeiras de Abajo, 84; Fernando Rey, de Santa Margarita, 31; Palacios Mourín, de Cayón; Claudio Romero López, de Monelos, 42, y José Rodríguez, de Sinforiano López, 14.

CAIDA CASUAL

Por efecto de un resbalón, tuvo la desgracia de caer ayer al suelo en la calle de Moreno Barcia, el vecino de la misma vía, Enrique Naya Rodríguez, de 21 años.

En la Casa de Socorro del Hospital, a donde fué trasladado, se le apreció una fuerte contusión con derrame sinovial en la rodilla izquierda.

Una vez recibida la cura de urgencia, Enrique pasó a ocupar una cama en el Hospital de Caridad.

INTOXICACION POR LEJIA

El niño Amadeo Rodríguez Gantes, que vive con sus padres en San Roque de Afuera, ingirió ayer una pequeña cantidad de lejía de sosa.

Aquejado de fuertes dolores, el citado niño fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospital, donde se le administró un vomitivo y se le practicó un detenido lavado de estómago.

Realizado esto, pasó al domicilio paterno.

Asociación de Inquilinos

Celebrará junta general ordinaria mañana, día 10, a las ocho de la noche en la Casa Consulado.

MONOS DEL DIA — por BENDAÑA

EL PROBLEMA FRANCO-ESPAÑOL

—¿Te parece poco los millones de francos que dejan de comprarnos?

—¡No; lo que me parece es que cada vez son menos francos!

La Diputación se preocupa de la riqueza piscícola en el Tambre

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Fojo, Valeiro, Vázquez Enríquez, Liñares, Fandiño, Fernández Vázquez, Fabeiro y Blanco.

Por el señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios informes de cédulas personales. Se da por enterado del recurso interpuesto por don Luis Juega.

Se conceden pagas de tocas a la viuda del capataz de peones doña María Quintián.

Le es concedido un quinquenio a don Francisco Posse y don Antonio Pubul. También son concedidos varios anticipos.

Una licencia por enfermo le es concedida a don Manuel Fernández.

Se accede a la recogida de la inclusa de Ferrol del niño Vicente Vidal Piñón; se accede al prohijamiento del niño Agustín Aparicio.

Son aprobadas las siguientes cuentas: estancias en varios Tribunales de menores; boletines del retiro obrero; servicio de teléfonos en el domicilio del presidente; efectos para un botiquín de urgencia a la Guardia civil; adquisición de efectos para la limpieza; servicio de teléfonos en el Hospital de Santiago; gastos de la Casa de Misericordia y de la inclusa de Santiago durante febrero; facturas del ingeniero señor Ponce de León por varios estudios.

Propuesta del ingeniero director de Vías y Obras para que el Ayuntamiento de Puenteceso ceda varios terrenos para la construcción del camino de Malpica a Puenteceso.

Son aprobados los presupuestos de gastos de los caminos del kilómetro 7 de la carretera de Santiago a la Estrada al 62 de la de Boimorto a Muros por Oza; del puente económico sobre el río Allones; de la casa del comandante a la playa de las Saiñas; replanteo del de Navas al kilómetro 14 de la carretera de Santa Irene al puente de San Justo.

Se adjudican definitivamente los caminos del kilómetro 18 y 19 de la carretera de Coruña a Pontevedra y las Traviesas y del de Pedreiras a Maniños.

Es designado el señor Blanco para la recepción definitiva del de Portobravo al Confurco.

Se concede una prórroga al contratista del camino de la carretera de la Regodoira a la playa de Baldayo; el pliego de condiciones para la subasta del de Coristanco a Rus y del de la carretera de Santiago a Camariñas en Negreira al puente de Don Alonso.

Se concede una subvención de 3.520 pesetas para el Ayuntamiento de Serantes, por la construcción de una rampa.

Se acuerda librar una subvención al Ayuntamiento de Lousame, para la construcción de una fuente.

Se acuerda apoyar cerca de Obras Públicas una instancia de la Junta del Turismo, interesando del ministro de Obras Públicas la construcción del último trozo de la carretera de Torre de Ferreira a Donis y la de la carretera de Donis al puerto de Burbia.

Pasa a la comisión de Hacienda una instancia de la Masa Coral Compostelana, solicitando una subvención.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de una proposición que firman varios diputados en la cual se solicita autorización del médico auxiliar don Gonzalo Pintos, para que dé consulta gratuita de ginecología en el Gran Hospital y que se facilite local y material.

En el caso de reforma del reglamento, se le concederán seis camas.

Pasa a informe del director del Hospital.

Pasa al asesor una reclamación de don Ramón Cachafeiro, contra una resolución de un tribunal de subasta.

Se nombra interinamente al señor Vidal Ojén para los servicios que requiere el nuevo ingeniero señor Molezún.

Se acuerda devolver la fianza al exrecaudador de Ferrol.

A solicitud de la superiora del Hospicio, se acuerda declarar nulo el prohijamiento de Teresa Marzo Gutiérrez, devolviéndola al Hospicio.

Se designa al señor Blanco para la recepción de las obras de una rampa de Obre a la carretera de Padrón a Noya.

Se desestima una concesión de aprovechamiento de aguas en la carretera de Curtis a Labacolla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fabeiro pide se designe un diputado para la recepción del camino de Puente Negreira al Carmen; es designado el propio señor Fabeiro.

El señor Liñares plantea el problema de la riqueza forestal. Dice que es totalmente imposible la pesca de salmones en el Tambre, en el trayecto comprendido entre Portomouro y donde tiene su nacimiento el Tambre cerca de Sobrado. Se carece de escalas salmoneras y por eso no sube ese pez, con lo cual se quedan sin esa riqueza nueve Ayuntamientos. En ese trayecto hay varias presas sin escala. A lo sumo costarían esas escalas tres o cuatro mil pesetas. Solicita, y así se acuerda, que el ingeniero del distrito forestal haga una visita para comprobar esta denuncia.

El señor Vázquez Enríquez pide que en la próxima sesión se reunan los diputados para estudiar la modificación del reglamento del Hospital.

El señor Fandiño pide se saquen a subasta los dos extremos del camino de Brañas de Xesta a Cayón. Y se levantó la sesión.

ACTUALIDAD GRAFICA CORUÑESA

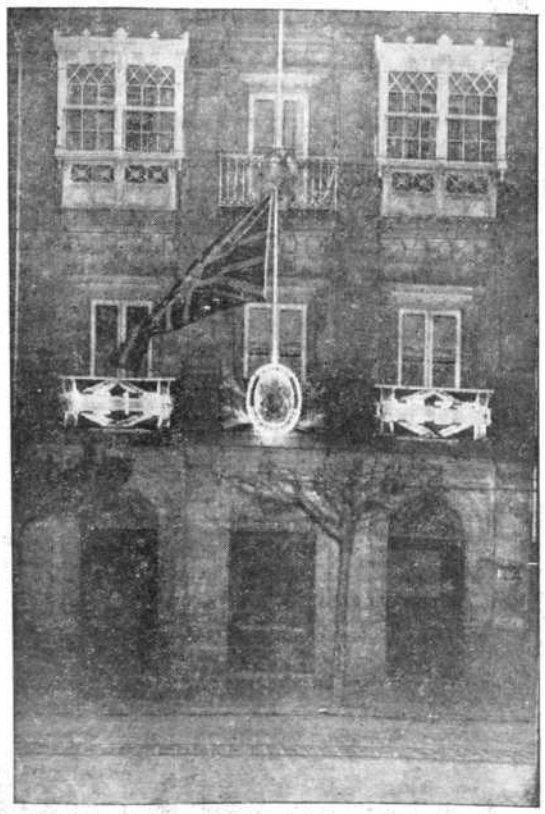

El Consulado inglés de nuestra ciudad engalanado con motivo del jubileo de los Reyes de Inglaterra

(Foto Blanco).

Federico Santander pronuncia su charla sobre la Emperatriz Eugenia

La historia de la Condesa de Montijo fué acogida con agrado y nutridos aplausos del selecto auditorio

Eugenia de Montijo o de Guzmán, como se la conoce en España. La Emperatriz Eugenia como la distingue la Historia Universal. Quizás ninguna historia particular, ninguna biografía, ni augusta ni plebeya, más sugestiva y compleja que la de "nuestra" emperatriz.

Un cuento de hadas lo ha titulado Federico Santander. Muy exacto. De Hadas buenas y malas; pero de Hadas. Con sus predicciones y augurios, con sus efectos sorprendentes, inesperados, inverosímiles. La historia empieza en España. Acaso una gitana granadina de las que vió nacer a Eugenia de Montijo le ha dicho "serás más que reina". Desconfiaba de esta sentencia su madre cuando la mujer de un ministro de Luis Napoleón la insultó y el Emperador no castigó el insulto a pesar de haberlo prometido; no recelaba menos de este augurio la madre de la futura emperatriz cuando al ir a despedirse del Emperador vuelven a ser objeto de un desdén en las mismas galerías de Palacio.

Pero Eugenia creía en su Hada Buena. Y allí donde nacían los insultos o las ofensas se incubaba su alta jerarquía al conjuro del amor de Luis Napoleón. Precisamente la segunda ofensa es el día de la primera apoteosis de Eugenia. Napoleón la coge de un brazo y la sienta en lugar preferente; sus encantos han prendido en el Soberano y lo han conquistado.

¡Qué distintos sus años juveniles de los azarosos de su adolescencia! Eugenia que había nacido en 1826 tuvo que salir precipitadamente de España a los 8 años temerosas madre e hijas por el cólera y matanzas de frailes de 1834. Sus padres eran segundones de la casa de Montijo.

Huyen a París, donde reunen una tertulia reducida pero elegante. Eugenia hace andar de coronilla a las monjitas del Colegio del Sagrado Corazón. Recorre sola las calles. Lee sin tasa ni mesura; resulta una chica encantadoramente mal educada.

Heredan el condado de Montijo y vuelven a Madrid; antes conoce a Luis Napoleón. Una larga serie de bailes y saraos, de recepciones, de fiestas elegantes. Vuelve a París y se repiten los encuentros con Napoleón. Este ya es Emperador y coquetea con Eugenia.

Pero los años no son para perder el tiempo. Eugenia tiene 26 años y es entonces cuando Napoleón la escoge por esposa y la sienta en el trono. Allí en Notre Dame en una ceremonia llena de lujos y esplendores se celebra la apoteosis de Eugenia y se cumple el horóscopo de las gitanas de Granada.

Aun continúa el Hada Buena protegiendo a Eugenia. En 1856 le nace un hijo. Y sigue triunfando su belleza y simpatías en todas partes. En la corte, en los festivales de Compiegne, en los celebrados con motivo de la batalla de Solferino...

Ya se cansa el Hadita Madrina. Comienza el calvario. Primero son las infidelidades conyugales. Se equivoca luego la Emperatriz en la aventura de Méjico. Muchas anécdotas. También son numerosas las amarguras de la Emperatriz. El pueblo comienza su desvío. Ha perdido los fervores del populacho siempre tornadizo y versátil.

Todo se olvida en las fiestas del canal de Suez. Allí experimenta Eugenia una de las mayores emociones de su vida. Un recuerdo de la patria lejana nacido al conjuro del tañido de una guitarra manejada por un guardia marina que habla en sus cantares, de Andalucía, de Granada, de Sevilla. ¡Qué de recuerdos para la infortunada Emperatriz!

Ha sido todo un paréntesis. Su mala suerte la persigue. Se sucede la guerra franco-prusiana con la derrota de los franceses. Napoleón está entonces en las trincheras con su hijo. Y ella sola al ver al pueblo alborotado y frente a Palacio huye disfrazada y atraviesa al conjuro de su trágica belleza aquellas galerías y salones que la vieron brillar y triunfar ruidosamente. Ya está en Inglaterra, desterrada. Muere Napoleón. En la guerra de Zululandia muere su hijo a manos de aquellos negros y defendiendo las banderas inglesas.

Ya está sola y ya es casi vieja. Una larga vida de olvidada. Ciega y sola se refugia en España; estamos en 1920 y se acerca su fin. Y en Madrid, donde había reinado su belleza, una mañanita dominguera muere la centenaria emperatriz de los franceses, condesa española de Montijo.

Esta es la síntesis de la charla o conferencia de Federico Santander. Sugestiva, hemos dicho. Algo más. Resistir dos horas una charla, ya es decir de lo archiinteresante y amena que fué. Salpicada de donaires y anécdotas, muchas de ellas intencionadas y muy a tono con el objeto de la reunión.

Antes de su charla, se adelantó a la tribuna Bermúdez de Castro, que en un elocuente discurso hizo una semblanza de Federico Santander y una ligera alusión a la Emperatriz Eugenia. Fué muy aplaudido.

También lo fué en todos los períodos de su charla, Santander. Al empezar explicó el objeto de la misma. Su visita a Asturias después de los sucesos revolucionarios, le impresionó hondamente, y lo que más le preocupó y apenó fué la tristísima situación de los niños asturianos, huérfanos e inocentes por los sucesos que habían desolado a la bella ciudad del principado.

Entonces se concibió el proyecto de fundar el Colegio de D. Gonzalo para estos huérfanos, en memoria de un ilustre español que en tierras austriacas encontró trágica muerte.

En resumen, una amenísima e inspirada conferencia y un éxito para los fines altamente benéficos y sociales que en su rodar por España se ha propuesto el ilustre profesor vallisoletano.

El local estaba ocupado por un público selecto, que aplaudió y felicitó al orador.